

REVISTA DE  
**PSICOLOGÍA**

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Vol. 6, No. 11, enero - junio 2017

ISSN: 2007-7149



REVISTA DE PSICOLOGÍA  
DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

VOLUMEN 6, NÚMERO 11, enero-junio 2017

**ISSN: 2007-7149**

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca  
**Rector**

M. en S.P. María Estela Delgado Maya  
**Secretaria de Docencia**

Dr. en C.I. Carlos Eduardo Barrera Díaz  
**Secretario de Investigación y Estudios Avanzados**

Dr. en C.S. Luis Raúl Ortiz Ramírez  
**Secretario de Rectoría**

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz  
**Secretario de Difusión Cultural**

M. en C. Jannet Valero Vilchis  
**Secretaria de Extensión y Vinculación**

M. en E. Javier González Martínez  
**Secretario de Administración**

M. en E.U.R. Héctor Campos Alanís  
**Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional**

M. en L.A. María del Pilar Ampudia García  
**Secretaria de Cooperación Internacional**

Dra. en C.S. y Pol. Gabriela Fuentes Reyes  
**Abogada General**

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz  
**Director General de Comunicación Universitaria**

M. en R.I. Jorge Bernaldez García  
**Secretario Técnico de la Rectoría**

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla  
**Contralor Universitario**



# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Dr. en I.P. Manuel Gutiérrez Romero  
**Director**

M. en I.S. Saúl Urcid Velarde  
**Subdirector Académico**

Dra. en A. D. María Teresa García Rodea  
**Subdirectora Administrativa**

M. en A. Francisco Márquez Vázquez  
**Coordinador de la Unidad de Planeación y Evaluación**

Dra. en I.P. Aída Mercado Maya  
**Coordinadora de Investigación**

M en P. D. Berenice Legorreta Rebollo  
**Coordinadora de Difusión Cultural**



## REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, Vol. 6, No. 11,

enero-junio 2017, es una publicación semestral editada, publicada y distribuida por la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Av. Filiberto Gómez s/n, Col. Guadalupe, Toluca, Estado de México, C. P. 50010, tel. 01722 2720076, revista\_psicologia@uaemex.mx. Editor responsable: Adelaida Rojas García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **No. 04-2013-010914004500-102**, **ISSN: 2007-7149**, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido No. 15961, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Nuestra política editorial está basada en el código de ética COPE.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos citando la fuente.

**La REVISTA DE Psicología DE LA UAEM pertenece al directorio y catálogo del Sistema de Información LATINDEX y está indizada en la base de Datos Clase.**

# CONTENIDO CONTENTS

EDITORIAL	6
REDES DE FORMACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Professional training networks: management, innovation and entrepreneurship of knowledge Cruz García Lirios	8
LA CULPA Y SU EXPRESIÓN EN MUJERES CON ESTERILIDAD E INFERTILIDAD; UNA EXPLICACIÓN DESDE LA Psicología CLÍNICA Guilt and its expression in women whit sterility and infertility; an explanation from a clinical psychology perspective Jorge Carreño Melendez	23
TAREAS DE CRIANZA Y LOS CONFLICTOS DE PAREJA; LA IMPORTANCIA DEL PROCESO TERAPÉUTICO Parenting and couple conflict: the importance of a therapeutic process María Alejandra Juárez Reyna, Erika Robles Estrada	43
MEDICIÓN DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO Measurement of psychological welfare in adolescents of higher education in the state of mexico Xiadani de los Santos Pineda, Jaime Rodolfo Gutiérrez Becerril	61
Reseña	80

## EDITORIAL

Los artículos de este número exponen investigaciones relevantes sobre temas de Psicología. En el primero de ellos, “Redes de formación profesional: gestión, innovación y emprendimiento del conocimiento”, se realiza un estudio por medio de entrevistas a profundidad a docentes de una universidad pública que forman a estudiantes a través de prácticas profesionales en una empresa automotriz, y se resalta la importancia de la estructura de una red formativa profesional para facilitar la inserción de los alumnos en el mercado laboral.

En “La culpa y su expresión en mujeres con esterilidad e infertilidad; una explicación desde la Psicología Clínica” el autor plantea que a través de la autorreflexión, resultado de la psicoterapia, la culpa y el remordimiento pueden desplazarse hacia la autorregulación y responsabilidad, expresiones normales del comportamiento humano para lograr una mejor calidad de vida y un bienestar en mujeres con problemas reproductivos.

En el tercer artículo, “Tareas de crianza y los conflictos de pareja; la importancia del proceso terapéutico”, se realiza un estudio de caso en donde se dio terapia psicológica a una familia, cuyos avances impactaron favorablemente en las tareas de crianza, mismas que fueron medidas con

el Cuestionario de Tareas de Crianza de Rink y Knot-Dickscheir (2002) (antes y después del proceso terapéutico).

Finalmente, en “Medición del bienestar psicológico en adolescentes de Educación Media Superior del Estado de México” se desarrolla una investigación en alumnos de instituciones públicas y privadas; para ello, se empleó la escala de Bienestar Psicológico para adolescentes. En las dimensiones “relaciones interpersonales” y “autonomía” se encontró un bajo nivel, mientras que en “autoaceptación” y “satisfacción” con la vida, los adolescentes muestran mayor bienestar con sus metas y consigo mismo.



REDES DE FORMACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN, INNOVACIÓN Y  
EMPREDIMIENTO DEL CONOCIMIENTO  
PROFESSIONAL TRAINING NETWORKS: MANAGEMENT,  
INNOVATION AND ENTREPRENEURSHIP OF KNOWLEDGE

Cruz García Lirios\*

\*Universidad Nacional Autónoma de México, México  
Correspondencia: [estudiosinterdisciplinarios@gmail.com](mailto:estudiosinterdisciplinarios@gmail.com)

### Resumen

Se llevó a cabo el estudio exploratorio de corte cualitativo con entrevistas a profundidad y análisis del discurso de tres participantes de una red formativa profesional. Los resultados muestran que la innovación en ésta es incipiente, lo cual supone la emergencia de agentes que debido a su gestión, innovación y emprendimiento resultan ser los únicos productores de conocimiento que incentivan a estudiantes, practicantes o administrativos. Sin embargo, no reciben influencia alguna de ellos durante la capacitación y supervisión de prácticas profesionales en las empresas con convenio y la universidad pública. Con referencia al estado del conocimiento, los resultados de la presente investigación fueron discutidos.

**Palabras clave:** red, nodo, clima, grupo, emprendimiento.

### Abstract

An exploratory qualitative study was conducted with in-depth interviews and discourse analysis of three participants in a professional training network. The results show that innovation in the network is incipient, which means the emergence of agents that due to their management, innovation and

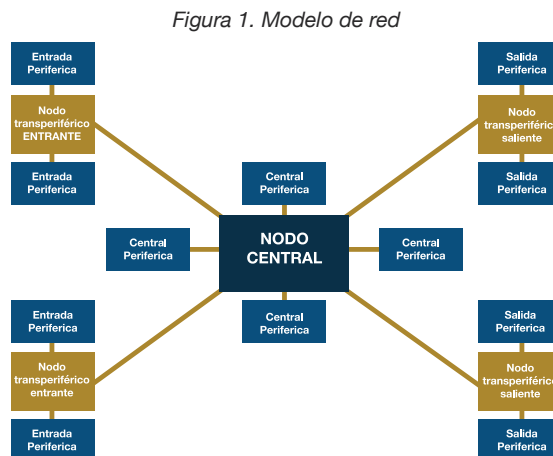
entrepreneurship are the only producers of knowledge that encourages students, practitioners or administrative.

However, they do not receive any influence from them during the training and supervision of professional practices in companies with agreements and public university. With reference to the state of knowledge the results of the present investigation were discussed.

**Key words:** network, node, climate, group, entrepreneurship.

## Introducción

Dentro del marco del desarrollismo organizacional y educativo, las redes de formación profesional se refieren a aquellas que transfieren la producción de conocimiento del centro a la periferia. En este modelo de gestión, innovación y emprendimiento, existen nodos trans-periféricos que diseminan habilidades, valores y saberes en función de los flujos de información que pueden estructurarse en entradas y salidas; el balance general de las diferencias entre ambas determina el desarrollo de la red (Figura 1).



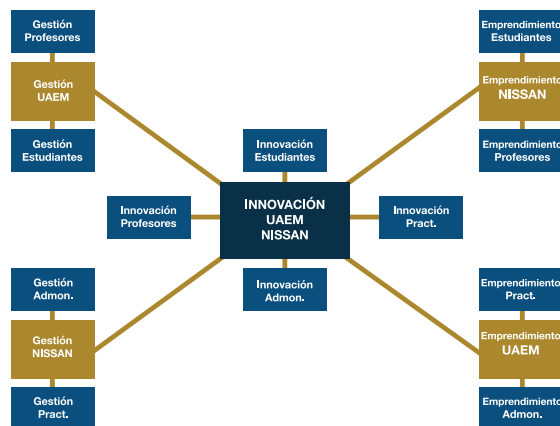
*Fuente: elaboración propia.*

A partir de este modelo, el objetivo del presente estudio es establecer, mediante un análisis de discursos, las relaciones entre periferias de entrada, nodos trans-periféricos entrantes, centrales periféricas, nodo central, nodo trans-periférico saliente y periferias de salida (Arnau y Montané, 2010).

Para ello, se especificaron agentes: profesores, administrativos, estudiantes, practicantes de la Universidad Autónoma de Morelos UAEM y Nissan, siguiendo el modelo de red y estructurando su participación en torno a la gestión, innovación y el emprendimiento, derivados de los convenios de prácticas profesionales y capacitación establecidos a partir del tercer semestre del plan de estudios vigente, cuya duración de tres semestres puede ser vinculante con el servicio social y las prácticas orientadas a elaboración de tesis o proyectos finales (ver Figura 2).

El modelo de red formativa cobra relevancia considerando una red formativa desarrollada en la que los agentes interactúan unos con otros, enalteciendo el nodo central de innovación que supone una formación profesional gestora a emprendedora de conocimiento (ver Figura 3).

Figura 2. Red de formación profesional UAEM-Nissan



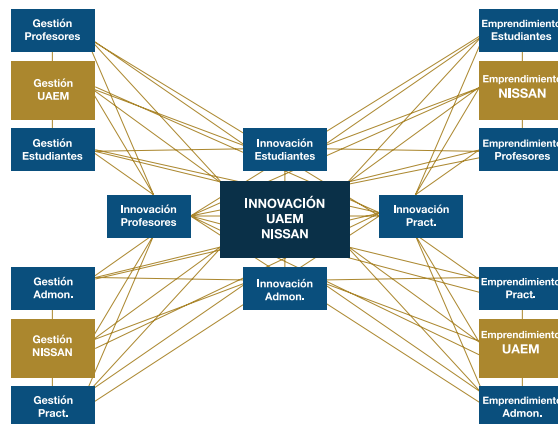
Fuente: elaboración propia.

En este modelo de red formativa desarrollada, las oportunidades, capacidades y responsabilidades indican satisfacción de vida porque derivan de climas organizacionales de confianza, compromiso y cooperación, aunque solo de la periferia entrante a la saliente, inhibiendo la emergencia de otro nodo central, o bien, de un modelo de red formativa orientada a la demanda del mercado local, ya que las políticas de fomento empresarial son quienes financian la sinergia entre instituciones y empresas (Castel y Freundlich, 2010).

De este modo, el desarrollo local puede explicarse desde los discursos que agentes gestores, innovadores y emprendedores de conocimiento generan, tomando en cuenta alianzas estratégicas entre empresas trasnacionales y universidades (Castro y Martins, 2010).

A diferencia de otros modelos, como el caso de las franquicias en donde el ajuste de la sucursal determina el clima laboral, en la red formativa la gestión antecede a la innovación porque se trata de nuevas formas de organización, discursos, productos o beneficios (Chinchilla y Cruz, 2010); sin embargo, su planificación no garantiza desarrollo, ya que la innovación es más bien consecuencia de un clima laboral flexible en el que la creatividad de los agentes constituye una gestión paralela a la establecida (Fuentes y Sánchez, 2010).

Figura 3. Red de formación profesional desarrollada



Fuente: elaboración propia.

Como el caso de quienes reformulan los procesos de gestión y diseminan las innovaciones, de tal modo que fomentan el emprendimiento de nuevos agentes (estudiantes de primero o segundo semestre, profesores de nuevo ingreso, administrativos ascendidos o practicantes que han tenido una continuidad en sus funciones mientras desarrollan sus proyectos de titulación).

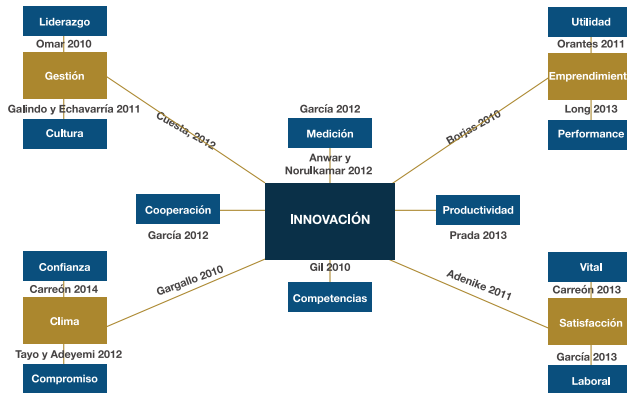
Ahora bien, el estado del conocimiento del modelo de red formativa establece dos nodos trans-periféricos: gestión de conocimiento y clima organizacional; en el primer caso, el liderazgo es indicativo de la gestión, pero en referencia a la cultura organizacional (Omar, 2010); éste parte del supuesto acerca de que la cultura laboral refleja la gestión del conocimiento, es decir, la noción de cultura es indicativo de una gestión, ya que una cultura de resistencia o apertura a la tecnología deriva en una gestión del control o la innovación (Galindo y Echavarría, 2011).

Por su parte, el clima organizacional, antecedente de la innovación, fundamenta sus relaciones de tarea en la confianza y el compromiso. El clima laboral que refleja confianza y disemina compromiso está enlazado con la innovación, en tanto que las relaciones son asimétricas o simétricas. El incremento en los conflictos genera cambios y un aumento en la cooperación produce competencias dentro del esquema de demandas y recursos (Carreón, 2014).

El compromiso sustenta el clima laboral necesario para que la innovación estribe en nuevas formas de cooperación, nuevas competencias, nuevos modos de producción, o bien, nuevas estrategias de mediación de conflictos (Tayo y Adeyemi, 2012).

Ambos nodos trans-periféricos, gestión y clima, al estar vinculados con el central (innovación) anticipan la satisfacción laboral y el emprendimiento (Orantes, 2011), pero no siempre los elementos periféricos salientes están relacionados con la confianza (Carreón, 2013).

Figura 4. Estado del conocimiento de la red formativa



Fuente: elaboración propia.

Una red formativa profesional puede tener climas laborales de confianza y compromiso, pero la entrada de estos factores no garantiza la ejecución del emprendimiento, solo su utilidad (Long, 2013). Del mismo modo, la mediación de conflictos podría coadyuvar a la satisfacción laboral o vital, empero ambos indican más bien nuevas formas de relaciones (Adenike, 2011). El desarrollo de un modelo formativo, gestor, innovador y emprendedor, más bien dependerá de las competencias: valores, habilidades y conocimientos (Gil, 2010).

En síntesis, el modelo de red formativa: gestora, innovadora y emprendedora puede utilizarse con la finalidad de potenciar los convenios entre UAEM y Nissan, considerando que el intercambio de información es permanente e ininterrumpido. El balance entre la entrada de información para transformarse en nuevos modos y formas de emprendimiento se observa en los discursos de quienes participaron en una red formativa profesional, ya que éstos utilizan conceptos relativos a la gestión, innovación y emprendimiento al momento de recordar la capacitación, el seguimiento de prácticas profesionales y servicio social (Galindo y Echavarría, 2011).

¿Cómo pueden registrarse estos conceptos de manera tal que permitan establecer un balance entre las entradas de información y salidas de conocimientos aplicados a un proyecto académico que las universidades esperan dirigir hacia empresas, cuyo objetivo es reducir las brechas de conocimiento?

## Método

Diseño: estudio exploratorio de corte cualitativo.

Muestra: se realizó una selección no probabilística con la técnica “Efecto bola de nieve” para entrevistar a tres docentes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quienes han formado a estudiantes mediante prácticas profesionales en Nissan S.A. de C.V.; el criterio de inclusión y exclusión fue la experiencia en el sistema de prácticas.

Instrumento: entrevistas a profundidad; las categorías de entrevista y análisis fueron: gestión, innovación y emprendimiento, considerando una revisión de conceptos y hallazgos (Tabla 1).

Tabla 1. Instrumento

Año	Autor	Definición	Muestra	Instrumento	Resultados
2010	Borjás	Emprendimiento: “idea innovadora, a través de la creación de una organización para explotar una oportunidad detectada en el ambiente. [...] una ventaja competitiva que incluye una serie de actividades tales como; innovación y el desarrollo de corporativas internas y externas en productos y procesos” (p. 151).	65 artículos relativos al espíritu empresarial en <i>El Universal</i> y <i>El Nacional</i> .	Matrices de análisis de contenido	El espíritu empresarial fue una temática de opinión pública social más que empresarial u organizativa y estuvo relacionada con la situación económica nacional, así como con la creatividad individual. Respecto a los símbolos de representación social, el apoyo a microproyectos tuvo como rasgos positivos la independencia del Estado, empero los rasgos negativos fueron considerados como iniciativas intermitentes y efímeras.

Año	Autor	Definición	Muestra	Instrumento	Resultados
2010	Fuentes y Sánchez	Emprendimiento: "presenta atributos como: originalidad e innovación, moderada aversión al riesgo; aceptación de sus responsabilidades; conocimiento de los resultados de sus actos; planificación en base al largo plazo [...] necesidad de logro, autoconfianza, optimismo, creatividad y autonomía" (p. 3).	1 367 universitarios	Cuestionario sobre perfil emprendedor y escala tipo Likert de atributos emprendedores	No se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto a la expectativa e iniciativa de emprender un proyecto, pero en cuanto a los perfiles correspondientes al espíritu emprendedor, las mujeres consideran que se requiere iniciativa, creatividad e inventiva, mientras que los hombres se inclinan por los retos y las oportunidades, de las cuales se deriva su entusiasmo a lo desconocido.
2011	Galindo y Echavarría	Emprendimiento: "capacidad para pensar razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado" (p. 88).	312 estudiantes, 102 profesores y 132 trabajadores	Escalas de Rasgos de Cultura Empresarial	Creatividad, innovación y valor de conocimiento fueron similares en las tres muestras, aunque los estudiantes tienen una mayor propensión al riesgo en comparación a los profesores, la proactividad es el elemento menos importante, mientras que la búsqueda de información se manifiesta como la habilidad más importante.
2012	Vargas y Arenas	Emprendimiento: "(...) habilidades necesarias para que los jóvenes puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia" (p. 26).	118 estudiantes	Cuestionario de Habilidades Emprendedoras y Capacidades de Gestión	El 86% considera que la calidad educativa es fundamental para las habilidades empresariales, 77% está dispuesto a reorientar sus proyectos ante un inminente fracaso, 90% tiene una idea clara para su futuro personal, 72% tiene un interés por lo nuevo, 90% se considera asertivo y 60% está dispuesto a trabajar en equipo.
2013	Escamilla y Caldera	Percepción de oportunidad: "La percepción que el individuo tenga respecto al entorno donde se puede desarrollar, el cual propicia oportunidades de negocio que puedan ser explotadas, siempre y cuando él esté alerta a dichas oportunidades" (p. 10).  Vínculo empresarial: "Se refiere a la capacidad de los agentes para obtener beneficios de sus estructuras sociales o redes de pertenencia" (p.10).	1817 emprendedores	Adult Population Survey	La percepción de oportunidad fue determinada por la identidad de género masculina ( $\beta = 0,688$ ; $p = 0,05$ ), mientras que fue influida por la identidad de género femenina ( $\beta = 0,495$ ; $p = 0,05$ ). Respecto al capital social emprendedor, la identidad masculina incidió en mayor medida que la identidad de género femenina ( $0,661$ ; $p = 0,05$ ). El miedo al fracaso influyó más en la identidad femenina ( $0,448$ ; $p = 0,05$ ).

Fuente: elaboración propia.



A partir de las categorías “entrevista” y “análisis” se construyó un cuestionario de preguntas abiertas, las cuales permitieron recabar los discursos, significados y sentidos de docentes insertos en la red de conocimiento. Éste incluye preguntas sociodemográficas (¿cuál es tu edad?, ¿cuál es tu ingreso mensual? En caso de contar con beca ¿cuál es la cantidad que te asignan? Aproximadamente ¿cuánto es el porcentaje que asignas a tu formación profesional?) y organizacionales (¿perteneces a una red relacionada con tu profesión?, ¿asistes a eventos relativos a tu profesión?, ¿cuáles son los temas y/o problemáticas más comunes en el grupo al que perteneces?, ¿cuál es la tecnología de información que más utiliza el grupo al que pertenece?, ¿cuáles son las funciones relacionadas con esta tecnología?, ¿cuánto es el financiamiento que recibes por el uso intensivo de esta tecnología?), relativas a las cuatro categorías. Las primeras incluyen sexo, edad, escolaridad, función e ingreso, mientras que las segundas se dividieron en cuatro categorías con el propósito de explorar: cognición, logística, socialización y complejidad, advertidas en la revisión de la literatura.

Procedimiento: después de construir la guía se procedió a entrevistar a tres docentes (varones de 30, 32 y 36 años de edad, con grado de maestro en Psicología, Administración y Sociología, respectivamente), cuya función dentro de la red correspondió a puntos de venta diferentes; trabajan por asignaturas y horas con salario de \$5 500 mensuales.

Las entrevistas se llevaron a cabo el 15, 16 y 17 de noviembre de 2011 en la sucursal correspondiente, en promedio, cada una duró entre 30 y 50 minutos; antes de iniciar se les pidió su autorización para grabar las declaraciones, a quienes aceptaron la condición, se les informó sobre los fines académicos de éstas, mismas que no tendrían consecuencia (positiva o negativa) en su formación académica o eventual contratación profesional. Al finalizar la entrevista se les ofreció la posibilidad de consultar los resultados de la investigación vía correo electrónico. Finalmente se les entregó un reconocimiento por su participación en el estudio días después.

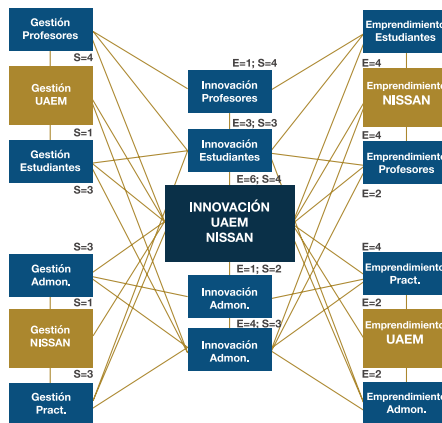
Análisis: la técnica de síntomas fue empleada para el análisis del discurso, la cual consiste en ordenar parte de las respuestas a las preguntas, siguiendo una jerarquía de significaciones relativas a las categorías establecidas; al término, las declaraciones son relacionadas considerando sus frecuencias de relación (entrada y salida de información).

Para vaciar y sintetizar la información se emplearon matrices; una vez procesada la información se elaboró la red para facilitar la presentación de los resultados. El software Genopro, versión para estudiantes, permitió la elaboración de redes y sus correspondientes discursos en torno a las categorías de análisis.

## Resultados

La Figura 5 muestra las frecuencias relativas a las palabras que vincularon a los agentes (profesores, administradores, estudiantes y practicantes) con la UAEM y Nissan en tres procesos: gestión, innovación y emprendimiento.

Figura 5. # de fuente Redes de formación profesional (discursos de profesores)



E= Entrada de información (símbolos)

S = Salida de información (significados)

Fuente: elaboración propia.

Los resultados muestran que los discursos enlazan el proceso de gestión con el de innovación (15 entradas de información) y que contrastan con sus salidas (18 salidas de información); es decir, la gestión de profesores y administrativos repercutió en el emprendimiento de estudiantes y practicantes, aunque éstos no influyeron en los otros dos agentes del conocimiento, lo cual se interpretó como una red formativa emergente que depende de la gestión de profesores y administrativos más que de las iniciativas de estudiantes y practicantes de quienes se espera mayor participación.

Cabe destacar que el primero y segundo nodo trans-periférico de entrada de información no establecieron contacto con alguna de las cuatro centrales periféricas (innovación de profesores, administrativos, estudiantes y practicantes), ya que solo se vincularon con el nodo central (innovación UAEM-Nissan).

Precisamente, el balance de entradas y salidas informativas de las centrales periféricas advierte un desbalance en las centrales innovadoras periféricas de estudiantes y practicantes que reciben más información de la que producen ( $E=6$  y  $S=4$ ;  $E=4$ ;  $S=3$ , respectivamente). En cambio, los profesores cuadruplican la información recibida y los administrativos la duplican ( $E=1$ ;  $S=4$ ;  $E=1$ ;  $S=2$ ). Por ello, el balance del nodo central es desfavorable, ya que recibe más información de la que emite ( $E=6$ ;  $S=4$ ). Se infiere que la innovación es espuria en la red formativa profesional UAEM-Nissan con respecto a los esfuerzos de gestión y la emergencia del emprendimiento.

## Discusión

Este estudio exploró la emergencia de una red formativa profesional en la que una institución se vincula con una empresa para insertar al mercado laboral a sus estudiantes y futuros egresados. Al formarse la red, a través de un convenio de prácticas profesionales, los profesores con experiencia en el campo laboral resultaron los únicos beneficiados debido a que los practicantes se insertaron al mercado previsiblemente, aunque efímero, ya que los estudiantes de nueva generación deben pasar por el mismo proceso.

La competencia por un puesto es nula y por ello la innovación está ausente en el sistema de prácticas, ya que la reproducción del conocimiento es mayor a su producción o emprendimiento. Sin embargo, un estudio relativo a las percepciones de autoeficacia, motivación y compromiso permitirán corroborar los hallazgos expuestos. A medida que la red formativa se consolide, aumentará la competencia por los puestos, la creatividad se incrementará y la innovación emergerá como reguladora del emprendimiento de proyectos.

### **Conclusión**

El aporte de esta investigación al estado del conocimiento radica en que se exploró la estructura de una red formativa profesional desde los discursos de profesores involucrados en la capacitación y supervisión de prácticas profesionales.

A partir de los resultados esgrimidos es menester considerar los discursos de estudiantes, administrativos y practicantes como agentes de conocimiento, pero dado que la red es incipiente, se espera observar el desarrollo de éstos una vez que el balance entre la entrada de información y salida sea favorable a la innovación y repercuta en el emprendimiento de proyectos.

En cuanto a la red de formación profesional, se exploraron los símbolos, significados y sentidos del discurso en torno a la capacitación y supervisión narrados como óptimos por parte de los docentes entrevistados. Pero también se advierte un compromiso, emprendimiento, innovación y satisfacción al considerar el proceso de adiestramiento que los profesores realizan para con los estudiantes, facilitando con ello su inserción en el mercado laboral, ya que cerca de 90% de los casos logran contratarse en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que tienen convenio con la universidad.

La gestión de convenio, capacitación y prácticas se realiza por los mismos profesores a nombre de la universidad, aunque en 80% de los casos los docentes tuvieron alguna experiencia laboral en las empresas con convenio. Esto es de suma importancia, ya que el éxito de la formación y la práctica profesional depende del conocimiento de los procesos que el profesor tiene en el mercado laboral en general y en las empresas aliadas en particular.

De este modo, una vez establecidos los enlaces entre la universidad y las empresas, el convenio con Nissan S.A. de C.V. es resultado de un proceso de gestión y formación indicado por el emprendimiento y la innovación de los docentes en beneficio de los estudiantes. Se trata de una fase en la que el acuerdo entre la universidad y la automotriz parece haber llegado a un grado de sinergia que genera los talentos y liderazgos necesarios para un exitoso proceso de calidad y transferencia de conocimientos.

Indiscutiblemente, el compromiso develado en la sistematización de las tareas supone el inicio del emprendimiento, indicado por las narrativas en torno a funciones y desempeños novedosos que favorezcan el clima organizacional para la innovación y calidad de los procesos, ambas inferidas por discursos de comparación con otras experiencias de gestión y modelos de formación profesional, así como por microhistorias de satisfacción de docentes con respecto a la graduación e inserción laboral de estudiantes.

Los significados y sentidos de estas representaciones en torno a una red de conocimiento entre UAEM y Nissan S.A. de C.V. parecen mostrar un sistema de gestión exitoso en lo académico y profesional, aunque la participación de los estudiantes pudiese extenderse a las Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro que, con el mismo modelo, pudiese formar e incorporar nuevos talentos a sus filas de líderes sociales y servidores públicos. Esto es así porque los docentes con experiencia profesional logran gestionar y formar cuadros, negociando las horas prácticas con las teóricas; los objetivos académicos con los propósitos empresariales y los procesos de enseñanza con los productivos.

## Referencias

1. Adenike, A. (2011). Organization climate as a predictor of employee job satisfaction. *Business Intelligence Journal*, 4, pp. 151-166.
2. Arnau, L. y Montané, J. (2010). Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes. *Journal of Research in Educational Psychology*, 8, pp. 1283-1302.
3. Borjas, L. (2010). El espíritu empresarial desde las representaciones sociales: caso Venezuela. *Ciencias Sociales*, 5, pp. 149-165.
4. Carreón, J. (2013). El desarrollo local sustentable en la esfera ciudadana y comunitaria. *Sociedad y Economía*, 18 (44), pp. 35-48.
5. Carreón, J. (2014). Prueba empírica de un modelo de establecimiento de agenda. *Acta Universitaria*, 24 (3), pp. 50-62.
6. Castel, G. y Freundlich, F. (2010). Percepciones de los socios y no socios cooperativista sobre la satisfacción laboral. *Revesco*, 103, pp. 33-58.
7. Castro, M. y Martins, M. (2010). The relationships between organizational climate and employee satisfaction in information and technology organization. *Tydskriff vir Bredyfsielkunde*, 36, pp. 1-9.
8. Chinchilla, N. y Cruz, H. (2010). Diversidad y paradigmas de empresa: un nuevo enfoque. *Revista Empresa y Humanismo*, 14, pp. 47-79.
9. Fuentes, F. y Sánchez, S. (2010). Análisis del perfil emprendedor: una perspectiva de género. *Estudios de Economía Aplicada*, 28, pp. 1-28.
10. Galindo, R. y Echavarría, M. (2011). Diagnóstico de la cultura emprendedora en la escuela de ingeniería de Antioquia. *Revista de la Escuela de Ingeniería de Antioquia*, 15, pp. 85-94.
11. Gil, C. (2010). Comunicadores corporativos: desafíos de una formación pro-

- fesional por competencias en la era global. *Cuadernos*, 33, pp. 49-59.
12. Long, H. (2013). The relationships among learning orientation, market orientation, entrepreneurial orientation, and firm performance. *Management Review*, 20, pp. 37-46.
  13. Omar, A. (2010). Liderazgo transformador y satisfacción laboral: el rol de la confianza en el supervisor. *Liberabit*, 17, pp. 129-137.
  14. Orantes, S. (2011). Viabilidad del Modelo de la Aceptación de la Tecnología en las empresas mexicanas. Una aproximación a las actitudes y percepciones de los usuarios de las tecnologías de la información. *Revista Digital Universitaria*, 12, pp. 1-15.
  15. Tayo, E. y Adeyemi, A. (2012). Job involvement & organizational commitment as determinants of job performance among educational resource centre personal. *European Journal of Globalization and Development Research*, 5, pp. 301-313.
  16. Vargas, M. y Arenas, M. (2012). Competencias emprendedoras en estudiantes de psicopedagogía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1, pp. 25-30.
  17. Espasa, L. y Moustakis, V. (2013). Entrepreneurial behavior in the Grekk public sector. *Emerald*, 13, pp. 1-7.

**Envío a dictamen:** 8 de noviembre de 2016

**Reenvío:** 17 de noviembre de 2016

**Aprobación:** 24 de noviembre de 2016

Lirios Cruz García

Doctor en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México

Profesor de asignatura de la Universidad Autónoma de Morelos

Correo electrónico: estudiosinterdisciplinarios@gmail.com

LA CULPA Y SU EXPRESIÓN EN MUJERES CON ESTERILIDAD E  
INFERTILIDAD; UNA EXPLICACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA  
GUILT AND ITS EXPRESSION IN WOMEN WITH STERILITY  
AND INFERTILITY; AN EXPLANATION FROM A CLINICAL  
PSYCHOLOGY PERSPECTIVE

Jorge Carreño Meléndez\*

\*Instituto Nacional de Perinatología, México

Correspondencia: [jocame2003@yahoo.com](mailto:jocame2003@yahoo.com)

### Resumen

El quehacer de la Psicología Clínica consiste en explicar los elementos que emergen durante el tratamiento como una condicionante de la salud psicológica. Algunos de ellos, como la culpa y el remordimiento, a menudo provocan una gama de manifestaciones psicológicas reactivas (tristeza, dolor y síntomas ansiosos), cuyo efecto influye en la toma de decisiones respecto al tratamiento médico y provocan cuestionamientos íntimos sobre la identidad y el rol de género. La culpa y el remordimiento, generados a partir de problemas reproductivos, se presentan tanto en la esterilidad como en la pérdida gestacional recurrente; ambos sentimientos, componentes de la estructura psíquica, pueden coexistir como una expresión normal de la afectividad; el remordimiento cumple la función de regular las relaciones con las personas y el entorno, mientras que la culpa, debido a su origen simbólico, puede generar sufrimiento en la persona. Solo a partir de la autorreflexión, resultado de la psicoterapia, la culpa y el remordimiento pueden desplazarse hacia la autorregulación y responsabilidad, como expresiones normales del comportamiento.

**Palabras clave:** culpa, remordimiento, infertilidad, salud psicológica.

### Abstract

The task of Clinical Psychology consists of explaining those elements that emerge during treatment as a condition of psychological health.



Those elements are guilt and remorse, often bringing about a wide range of psychological manifestations, like sadness, pain and anxiety symptoms. The effects include paralyzation of decision making with respect to medical treatment and provokes intimate questionings of their identity and gender role. The appearance of guilt and remorse due to reproductive reasons, are present in those cases where medical explanations do not exist; in sterility and recurrent gestational loss. Remorse and guilt, components of the psychic structure, can coexist as a normal expression of affectivity. Remorse acts as a regulator in relationships with people and their environment, while guilt having symbolic origin with multiple origins can generate suffering in people. Only after self-reflection derived from psychotherapy, guilt and remorse can be displaced, with means of being replaced by self-regulation and responsibility as normal expressions of behavior.

**Key words:** guilt, remorse, gestational loss, psychological health.

## Introducción

El quehacer de la Psicología Clínica consiste en explicar aquellos elementos que emergen durante el tratamiento como una condicionante de la salud psicológica en mujeres con esterilidad o infertilidad, por tanto, resulta importante encontrar el origen de los síntomas, sobre todo de aquellos que aparecen durante el proceso psicoterapéutico. El objetivo es generar estrategias y objetivos que permitan una mejor calidad de vida y un bienestar en mujeres con problemas reproductivos.

Uno de los elementos que debe tomarse en cuenta para el análisis en psicoterapia es la culpa, ya que a menudo este sentimiento provoca manifestaciones psicológicas reactivas, las cuales se expresan por medio de tristeza, dolor y síntomas ansiosos; sin ser considerada como enfermedad paraliza la toma de decisiones respecto al tratamiento médico y provoca cuestionamientos íntimos sobre la identidad y el rol de género; asimismo, funciona como pretexto para conflictuar y predisponer la separación de las parejas y no cargar con la responsabilidad de la felicidad del otro.

Resulta indudable el impacto psicológico en quienes no logran o no pueden terminar un embarazo, generalmente no solo es mediante la verbalización,

ya que de manera indirecta se puede observar a través de una medición con un instrumento de tamizaje, donde se muestra el incremento de síntomas, por ejemplo en la modificación del autoconcepto (González, Carreño, Sánchez y Morales, 2009) durante los primeros cinco años de tratamiento de infertilidad y cuando las manifestaciones psicológicas se prolongan, como efecto de la cronicidad; además la autoestima sufre cambios que pueden ser observados clínicamente, hechos que propician una baja calidad en las relaciones de pareja, familiares, sexuales y sociales, razones que justifican el estudio de la culpa desde la Psicología Clínica.

La culpa derivada de problemas reproductivos se presenta frecuentemente en aquellos casos donde no hay explicación médica (imposibilidad de embarazo, pérdida gestacional o perinatal recurrente). La evidencia médica muestra que las variables biológicas, principalmente infecciones de transmisión sexual, alteraciones de origen genético y hormonal, son las causantes. Clínicamente dichos factores se llegan a expresar sutilmente; no obstante, el desarrollo de la biotecnología, el impacto por la infección y la modificación de las condiciones fisiológicas, el incremento, el decremento o la ausencia de algún componente genético u hormonal aún no se logran medir de forma directa, ya que la deficiencia forma parte de una estructura en estrecha relación con los sistemas y órganos.

En aproximadamente 10% de las situaciones se desconoce el factor etiológico de la esterilidad. Respecto de la pérdida perinatal, las causas son múltiples, sin precisar qué la origina, aunque se sabe que 1.4% de los embarazos terminarán con pérdida gestacional ocasional, en otros casos se puede establecer de manera recurrente (Instituto Nacional de Perinatología, 2007).

En todo tipo de pérdida, como un proceso natural, se hallan dos componentes: el real y el simbólico, la expresión de culpa se encuentra en la fase inicial del duelo, en cambio, en la pérdida perinatal se instituye como una constante, ya que no se puede elaborar; frente a la incertidumbre biológica se producen cambios. En la esfera afectiva la realidad se impone: no se puede tener hijos, por tanto, el panorama de las mujeres con sus parejas se complica en la medida en que se confrontan con la imposibilidad de lograrla; es decir,

carecen de mecanismos compensatorios para paliar su dolor. La Biología escapa a su control, pues a pesar de seguir las indicaciones médicas no logran un embarazo y tampoco evitan la pérdida. La culpa emerge al asumirse como responsables debido a la falta de cuidado y dedicación a los tratamientos. Las pacientes viven a menudo con la sensación de no hacer lo necesario para darle un hijo a su pareja, independientemente de que el factor biológico sea masculino, femenino o mixto.

### **La culpa desde lo social**

La culpa como objeto de estudio es un tema inagotable desde cualquier enfoque (filosófico, sociológico, antropológico, historiográfico y psicológico); pero las distintas aproximaciones coinciden en que constituye una adquisición temprana que se obtiene al ser integrado al mundo social por la familia y ésta a su vez se heredó durante el proceso de su conformación dentro de la civilización. Como efecto cultural, la culpa representa un fundamento inscrito en la integración y evolución de las sociedades y culturas. Las distintas disciplinas han contribuido en torno al tema, lejos de agotarse, las aportaciones generan nuevas ideas para explicarla como un fenómeno que subyace a todas las culturas, confluyen en que es la representante de lo social en la integración de toda estructura psíquica.

La existencia de culturas más o menos culpígenas se debe al proceso selectivo de los motivos para cada familia y grupo cultural (Cuevas, 2009); aunque sus prácticas tienen variantes mínimas, la estructura de su dinámica no cambia, razón del porqué su experiencia puede variar de un grupo social a otro, coexistiendo múltiples manifestaciones. A pesar de que actualmente se practican valores universales, como la prohibición de incesto, asesinato y canibalismo, que funcionan como una norma y un valor, su trasgresión en la mayoría de las culturas se convierte en factor desencadenante de castigo y culpa.

Con una mirada retrospectiva sobre las distintas sociedades, se observan modelos cambiantes para su explicación. En la evolución histórica de la cultura, los motivos de este sentimiento han sufrido cambios, unos se han renovado, otros transformado y otros más desaparecido. A pesar de las modificaciones y el desarrollo de la cultura, los motivos de culpa ligados a

la reproducción se han reactualizando: valen para cada periodo histórico, se reeditan de generación en generación, no pierden vigencia y en épocas de crisis se reciclan.

Biológicamente la mujer es la que se embaraza, por tanto, la responsabilidad sobre la procreación ha sido atribuida a ella; más allá del periodo histórico que se analice, éste ha sido un discurso de todas las épocas: se esgrimen los argumentos de que se trata de una de las principales razones de su existencia y parte fundamental para la construcción de su identidad. Cuando una mujer se somete a un tratamiento por esterilidad admite que la maternidad es un componente fundamental de su valoración, el cual sirve para el sostenimiento de su autoestima, autoconcepto y autodefinición como mujer.

La vida cotidiana, que es lo inmediato y circunstancial, también posee la capacidad de modelar actitudes, pensamientos y comportamientos en las personas; en ésta, paralelamente, se pueden expresar dos sentimientos con características similares, aunque con diferente intensidad: uno es de carácter pasajero, que se deriva de una acción directa ejercida por una persona, categorizado como el remordimiento, es decir, la inquietud por una acción propia censurable consciente, real; el otro es la culpa, sentimiento arraigado y multivalente que aunque parte de la realidad se nutre principalmente de lo simbólico.

Ambos tienen su origen en los preceptos morales y sociales que se han incorporado a la vida psíquica; la persona que sufre remordimiento sabe su origen y la sensación de vivir en falta y dolor por la trasgresión de su propia ley moral, derivada de los valores imperantes de su cultura. En cambio, la culpa parecería surgir solo del mundo interno-afectivo; en ocasiones no se sabe su origen, ya que es un aspecto simbólico que trasmite la sociedad. Para rastrear el origen sería necesario un análisis de generación en generación, aunque algunas causas serían casi imposibles de aclarar, debido a que estos mandatos sociales se insertan en la categoría de los mitos, es decir, son ancestrales y se van vertiendo de una familia a otra sin cuestionamiento; al reactualizarlos funcionan para todo momento social e histórico. Mediante palabras, actitudes y comportamientos, los padres

heredan formas y percepciones para explicar la realidad, mismas que luego pasan de un momento histórico a otro con validez incuestionable y que se integran al repertorio del comportamiento en la vida diaria; por ello, durante un conflicto, el bagaje heredado resurge con intensidad para dar sentido a la realidad, tanto interna como externa.

En una revisión de la literatura sobre el concepto, se observa cómo se han construido múltiples explicaciones y de dónde surgen. Según los registros, inició en la cultura Occidental, los primeros filósofos reflexionaron para explicar el sentimiento de culpa con una producción abundante sobre el tema. Siglos después la continuación de los trabajos alrededor de su origen fueron prolíficas y ordenadas, sobre todo durante la Edad Media. La mayoría de los estudios son de carácter teológico, concepción que fue heredada a las sociedades modernas aun cuando las razones que la detonan no son necesariamente religiosas.

En la mayoría de las personas se forma una estructura del pensamiento impregnada de contenidos místicos para la explicación, el conocimiento y el análisis sobre algún fenómeno. No obstante, se puede partir del hecho de que cuando el mundo se construye y categoriza mediante dicotomías (cielo-tierra, hombre-mujer, bueno-malo) conjuntamente se forma el concepto de culpa; no se reconoce que existen otros descriptores intermedios del comportamiento que pueden ser los principales reguladores de la conducta, es decir, los extremos dicotomizados que se han adquirido como una forma de vida serían los responsables de regular el comportamiento normal del ser humano. En la Ilustración, particularmente en la corriente humanista, se reflexionó en torno al tema, una de las ideas vigentes es que el concepto de culpa y remordimiento tienen una función en la sociedad, su principal aportación ha servido para la regulación de las relaciones entre las personas y los grupos, pues en ellos ha descansado la creación de la cultura. En todas las sociedades, ambos sentimientos han funcionado como normas, patrones y modelos, por lo que su estudio representa un indicador sensible del funcionamiento y las formas de relación dentro de cada grupo cultural (Fernández, 2001).

Durante el desarrollo histórico de las sociedades, la culpa ha sido tratada desde distintos enfoques; para su descripción se han generado clasificaciones con el objeto de hacerla comprensible (Cuevas, 2009): la intrapunitiva, se presenta cuando una persona se culpa de todo lo ocurrido; la extrapunitiva, surge en aquellos casos donde los demás son los depositarios de lo ocurrido y la impunitiva, donde no se identifica un responsable de lo ocurrido. Aunque psíquicamente no existen estas fronteras, en un funcionamiento sano se van sobreponiendo una a otra, aunque algunos eventos que se presentan en la vida cotidiana pueden derivarse del azar o contexto.

Dentro de todos los sistemas sociales es necesaria una cuota importante de culpa, ya que sirve como mediadora en la intersubjetividad: cuando se produce un desbalance entre las tres expresiones de la culpa se convierte en una enfermedad social. La intrapunitiva, por su condición, se considera un fenómeno intrapsíquico que genera sufrimiento y alteración de la salud psicológica. Por el contrario, cuando una persona carece del sentido de culpa se habla de un trastorno mental (Trastorno antisocial de la personalidad). Existen otras modalidades de trastornos de la personalidad que socialmente pasan por un funcionamiento convencional, potencialmente riesgoso para las personas cercanas, pues generan conflictos en las relaciones interpersonales, con un daño potencial que construye un entorno de hostilidad basado en ideas distorsionadas de la realidad generada por la carencia de culpa.

### **La culpa en la clínica**

La Psiquiatría, por ser un modelo médico, influyó a la Psicología Clínica en algunas observaciones sobre la conducta humana, principalmente ante manifestaciones como tristeza, llanto, enojo, disminución de la autoestima y del autoconcepto o de alguna otra conducta que forma parte de las expresiones normales de los afectos y sentimientos. En ocasiones se les clasifica como enfermedad, sin tomar en cuenta que la mayoría de los cambios conductuales dependen de las circunstancias derivadas de la inmediatez de los eventos; una vez resuelta o lograda la adaptación a las circunstancias, las reacciones psicológicas disminuyen o se eliminan. Cerca de 30% de las personas bajo tratamiento médico por algún problema

reproductivo requieren intervención psicológica durante el proceso, independientemente si logran o no el embarazo. En aquellas personas que requieren tratamiento para la reproducción, ya sean parejas con infertilidad o esterilidad, el abordaje psicológico tiene que ser contemplado a largo plazo, pues este padecimiento no se resuelve inmediatamente.

Actualmente, se hacen esfuerzos en las corrientes de la Psicología Clínica para ver a la persona no como un enfermo mental, sino como un ser sufriente en conflicto que posiblemente tiene cambios frente a situaciones que rebasan la capacidad de sus recursos psicológicos. Delimitar el campo de responsabilidad e injerencia de las disciplinas permite realizar estudios que abarquen las contradicciones de los afectos; sin embargo, la medición se complica debido a su naturaleza. En la medida en que las sociedades y relaciones se hacen complejas los afectos también, por tanto, las respuestas de la Psicología Clínica tienden a reevaluar conceptos abandonados y que son sustituidos por categorías trivializadas que ofrecen argumentos y cancelan toda posibilidad de análisis.

El quehacer de la Psicología Clínica es explicar y analizar la vida afectiva de las personas; trabajar con la parte subjetiva del ser humano; atender la salud psicológica y no la mental (trabajo de la Psiquiatría). Los trastornos mentales que agudizan por un diagnóstico médico o cambios circunstanciales de vida del paciente se reservan para un tratamiento mixto con ambas disciplinas.

Una de las modificaciones psicológicas que sufre el ser humano ocurre cuando se percibe un sentimiento particular como la culpa. Debido a su naturaleza resulta imprescindible descubrir su origen, ya que emerge como consecuencia del diálogo interno después de haber incurrido en un incumplimiento (Paz, 2006). Todas las personas deben tenerla, pero la interrogante es en qué medida; por el contrario, las personas con una psicopatología viven sin sentirla en sus relaciones interpersonales y sociales porque carecen de autocritica y autorregulación.

La culpa y el remordimiento, componentes de la estructura psíquica, pueden coexistir como una expresión normal de la afectividad. El problema en la clínica radica en la identificación cuando se vuelve patógena; por lo general,

se puede observar cuando va adquiriendo una sola forma de expresión, por ejemplo, en la intrapunitiva, con intensidad y tendencia a generalizarla en todos los eventos sus manifestaciones están asociadas al castigo y generan cambios psicológicos o emocionales que aparecen como conductas de sumisión, sacrificio, sufrimiento, dependencia, vergüenza y dolor.

El remordimiento y la culpa tienen dos componentes: uno que se deriva de la realidad externa y otro, más complejo, que emerge de la realidad interna al sentir que ha trastocado sus valores. Cuando tiene su origen en la realidad externa, clínicamente se observa como un reconocimiento de responsabilidad y participación de la persona con una sensación de malestar difuso. La vivencia es reportada mediante conductas obsesivas y reiterativas relacionadas con la falta cometida, con la necesidad urgente de hablar en todo momento sobre el tema ansiedad y en ocasiones alternada con tristeza. La necesidad de poner el contenido interno en palabras va acompañada de fuertes intentos por emplazar conductas compensatorias frente a la persona dañada o la situación fuente de remordimiento.

Si se admite que la culpa se inserta conjuntamente en la conformación de la psique y no como un cuerpo extraño que pueda expulsarse (Rocca, 2010), aquella tendrá expresiones sanas que puedan ser reconocidas cuando el comportamiento sea un producto derivado de la autorreflexión. El encuentro con los otros, a su vez, podría estar mediado por la autorregulación y no por la censura. Las tres modalidades (intrapunitiva, extrapunitiva e impunitiva) pueden intercalarse y facilitar el emplazamiento de una de las funciones yoicas, el contacto con la realidad, que aporta los elementos necesarios para realizar valoraciones y juicios sobre los eventos y las situaciones, y que permite hacer ajustes en la conducta para modificar o reparar las situaciones de falta.

Por el contrario, cuando la culpa es psicopatológica se deriva exclusivamente del mundo interno que no guarda relación con la realidad y puede permanecer en forma latente y activarse ante un evento circunstancial. Este tipo de culpa tiene su origen en la historia de vida de la paciente, cuya génesis se encuentra en esos mensajes sutiles, dobles, contradictorios y perversos con fondo agresivo o descalificador que emplearon sus padres durante la crianza, es decir, cuando no acompañan al hijo y solo le censuran o cuando



no proporcionan los elementos para la autorregulación entre el deseo y la realidad o el buen comportamiento. Generalmente, dichos mensajes se ponen en marcha cuando los padres están presentes; por el contrario, en su ausencia, las conductas son distintas a las esperadas.

Lo anterior se va incorporando a la psique hasta que termina por instalarse la contradicción en el comportamiento del hijo. Al no contar con los recursos para normarse, éste alimenta la duda sobre si lo que hace satisface o no a sus padres o si es adecuado o no. Frente a estas contradicciones emerge la culpa, ya que los hijos pueden percibir y sentir que una es la conducta expresada y otra la que esperan de ellos. Amparados en ese mecanismo, se transmiten los mandatos simbólicos que funcionan como un determinismo psíquico de los valores sociales, por ejemplo el ser mujer, la reproducción, el comportamiento femenino, la vida sexual y de pareja, el sacrificio y la sumisión, preceptos que cobran vida porque se invisten de afectos y adquieren una connotación siniestra o vergonzosa, y generan miedo cuando no se cumplen en su totalidad. Es en este momento cuando irrumpe una conducta rígida, culpígena, frente a la toma de decisiones, el placer y la ambivalencia normal de la vida cotidiana.

El mundo interno tiene formas variadas de expresión. La más común se expresa en el lenguaje. Lo simbólico expresado con carga afectiva se convierte en comunicación mediante códigos compartidos por numerosos grupos, como una forma objetiva de expresar la subjetividad. Con el lenguaje se construye la realidad interna y externa. Al nombrar algo que se desconoce empieza a existir, a cobrar vida: fracaso, incompletud, desesperanza, y vergüenza. Todos los enunciados se hacen presentes en la vida diaria y se extienden no solo a la reproducción, sino que se hallan presentes en las múltiples actividades; a través de éstos se le atribuye a la mujer la responsabilidad de la pérdida o esterilidad, lo cual crea una representación equívoca de su fertilidad y autoimagen, así como la posibilidad de generar culpa, tomando en cuenta sus dos componetes (real y simbólico).

Otra vertiente de la culpa nace de la relación con el otro, que no tiene por qué considerarse una psicopatología. En la integración de la psique dependerá de que los padres incorporen en el mundo afectivo del infante

la diferencia del “yo” vs. “no yo”, conjuntamente con la introyección de la autoridad mediante el principio de realidad –y no el principio del placer– como rector de la conducta, acorde con su historia particular y personal. La piedra angular, desde el punto de vista clínico, sobre la culpa es reconocer que se representa en la subjetividad, pero también se origina en una porción de la realidad, aunque en relación con los otros puede incrementar en la medida en que exista la necesidad de ser reconocido como valioso, ser objeto de amor y mantener esa sensación como persona. La historia reciente de vida y el contexto darán significado y sentido a las cosas del mundo externo e interno. Con frecuencia, las sensaciones están desfasadas respecto de lo que se cree y lo que se siente. Confirmar o desmentirlas tiene una estrecha relación cuando se entra en contacto con el mundo social y la intersubjetividad.

La culpa puede invadir áreas del funcionamiento psíquico, por ello, debe identificarse cuántas áreas del comportamiento y la afectividad están comprometidas; en su manifestación se requiere saber si es integradora o desintegradora del mundo afectivo. Si se inserta como mecanismo de funcionamiento, las respuestas desadaptativas frente a los problemas serán frecuentes. Si es una inscripción rígida cobrará un carácter de enigma, será irreductible a la argumentación lógica y su expresión será intrapunitiva; en caso de ser permisiva, su presentación será extrapunitiva y colaborará en la formación de conceptos individuales y experiencias únicas. En otras ocasiones se puede mostrar como impunitiva sin la prueba de realidad que permita hacer ajustes a la conducta mediante la reparación de situaciones provocadas por la expresión de los afectos, es decir, carecerá de filtros que permiten los mecanismos de defensa. Parcializar la expresión de la culpa, preferentemente en la extrapunitiva, permite depositar en el otro la responsabilidad del propio comportamiento, así como proyectar sobre el mundo exterior lo siniestro que posee toda persona, proyectar sobre el otro el mundo interno evita la culpa, ya que se carece de autocrítica y se hace responsable al otro de las situaciones y los comportamientos. Los sujetos con tendencia extrapunitiva funcionan así porque sobreinterpretan los eventos y los hechos, además de que perciben un mundo hostil que los persigue e intenta dañarlos.

## La culpa y la reproducción

Uno de los mandatos culturales y sociales incorporados tempranamente en la psique de la mujer es la reproducción, como forma de identidad femenina; es decir, un hijo funciona como mecanismo psicológico para integrar y mantener la valoración de su propia persona, al no lograrlo, simbólicamente se vulnera la identidad, el rol, la autoestima, el proyecto de vida y el autoconcepto.

Lo anterior no sucede de una forma inmediata, sino en proceso; en los primeros años se modifica el autoconcepto y a los cinco la autoestima, durante esta etapa existe un cúmulo de síntomas difusos, generalmente físicos; después se establecen con manifestaciones reactivas similares a la depresión y ansiedad. La cronicidad se instaura y con ella la emergencia de sentimientos de culpa, quien los experimenta le resulta difícil definirlos porque pertenecen a la categoría del miedo (Rocca, 2010) y se expresan verbalmente con el temor al abandono de la pareja por no cumplir expectativas, por la modificación de los valores arraigados como mujer y por no cumplir con su papel asignado en la reproducción, la cual no solo es un acto biológico, ya que implica y representa la historia de vida, la cultura, la sociedad, los mitos, las creencias y las parejas. Cuando se ha asumido el mandato cultural de que las personas casadas a determinada edad deben tener hijos y no los tienen entran en crisis; en su intimidad cuestionan su capacidad para embarazarse y criar a un hijo, ya que tenerlos implica salud física, psicológica y sexual. Aunque no se reconoce, la mujer se siente en deuda (Mejía, 2002) con la pareja, familia y sociedad por no cumplir con los mandatos sociales (reproducirse como una forma de preservar la comunidad y remplazar a sus integrantes); algunas mujeres viven el incumplimiento de esas expectativas con vergüenza e incluso pueden desarrollar sentimientos de culpa.

En la psique la diferencia (no todas las mujeres quieren tener hijos) puede ser un motivo y origen de culpa. Una de las formas para la confirmación de que son diferentes ocurre cuando éstas creen y sienten que las mujeres de su edad tienen hijos en el momento que lo desean, a pesar de que la

realidad indica que cerca de 15% de ellas en edad reproductiva no lo logra aun cuando lo desea.

Otro motivo para sentir culpa cuando no se logra un embarazo reside en el concepto de deuda; se consideran malas porque dentro y fuera del ámbito de la Psicología se construyó el mito de que la mujer estéril o infértil era la principal responsable de concebir, idea generada en el psicoanálisis silvestre de los años 50 que se ha extendido en la actualidad; se pensaba que el deseo y la necesidad de un hijo actuaban en contra de la fecundidad o la ambivalencia durante el embarazo, proceso por el cual pasa toda mujer, éste se explicaba como el origen del aborto repetido o la pérdida perinatal. Sentir deuda hacia la familia, los padres y la pareja lleva a suponer que el hijo representa una condición para preservar a la pareja; al no cumplirla, la mujer siente que violó un tratado, como si fuera descubierta en un acto que va en contra de los valores asignados.

Otro caso es cuando una mujer pierde el producto durante la gestación en forma involuntaria, si es un hijo deseado las alteraciones psicológicas que se desencadenan son intensas, pero cuando sucede de forma repetida cada embarazo cobra mayor trascendencia y el miedo a la pérdida se vuelve complejo en tanto las expresiones de dolor poseen matices. Con la ansiedad, la percepción del miedo incrementa significativamente; el nuevo embarazo, sobre todo cuando es a través de un tratamiento o mediante la técnica de reproducción asistida, adquiere mayor relevancia, expectativa y probabilidad de concebir; por ello, el embarazo se percibe como valioso, si no se logra, la culpa invade todas las áreas de la personalidad.

Asimismo, el deseo está asociado con un incremento de ansiedad y depresión, ya que no esperan una nueva pérdida; cuando hay un nuevo embarazo, psicológicamente se instalan en un proceso de ilusión con la misma intensidad con que la pérdida es acompañada por la desilusión y dolor, pero cuando ese dolor se inviste de culpa se percibe intenso y difícil de elaborar, se hace permanente y adquiere una dinámica propia que llega a modificar la realidad interna de la persona, pues la autocrítica es severa e impide reconocer que las repetidas pérdidas son debido a circunstancias

biológicas ajenas. Frente a los fracasos reproductivos se reedita la culpa, la ilusión de que el nuevo producto cumpla con las expectativas se fija desde el momento en que se sabe embarazada, situación que la lleva a mantener una atención selectiva alrededor del embarazo. La planeación, las metas y expectativas están puestas en tener un hijo para retomar sus objetivos de vida, aplazados por los tratamientos médicos y, en el peor escenario, por pérdidas perinatales.

Enfrentarse a largos y costosos procedimientos de diagnóstico y tratamiento, hasta por diez años, hace que su vida gire alrededor del evento reproductivo. Cirugías, medicamentos, pruebas de laboratorio y consultas médicas marcan su ritmo de vida, miden el tiempo a partir de los procesos médicos; reducen sus actividades sociales, económicas y de pareja a las necesidades de atención médica. La esperanza de tener un hijo da sentido a los sentimientos y los pensamientos. Emplazar los recursos psicológicos para el embarazo, con frecuencia, genera limitaciones en distintas áreas de la vida que impiden disfrutar otras actividades.

Cuando se logra el embarazo mediante la reproducción asistida o tratamientos médicos, después de pocos o varios intentos, la mujer mantiene una atención selectiva a los cambios y sensaciones corporales en la medida que avanza el embarazo. Los registros internos se alteran o modifican tanto que desconoce sus respuestas físicas y psicológicas. En la representación de la vida psíquica no existe división cuerpo-mente, es decir, la persona funciona como un todo; un cambio físico se registra como un cambio psicológico. Debido a las reacciones de ansiedad y en la medida en que el proceso de la gestación evoluciona, incrementa la sensación de miedo ante el mínimo cambio, aun cuando éstos son normales durante la gestación. Al permanecer en constante alerta, la ansiedad-estado incrementa más allá de los parámetros clínicamente normales; si un rasgo de personalidad es la ansiedad, durante ese momento los niveles rebasan los parámetros clínicos de normalidad y provocan reacciones variables en la intensidad y frecuencia, que pueden ser incapacitantes e incidir en la salud psicológica. Esto es aún más complicado si enfrenta la pérdida del producto, ya que para ellas, como para los individuos, solo vale lo que las hace singulares. Las

pérdidas repetitivas hacen que se adjudiquen la responsabilidad como una forma de concretar el dolor y poder manejarlo.

Durante el proceso normal de duelo las personas suelen adaptarse aproximadamente después seis meses en caso de una pérdida real; sin embargo, en el caso de pérdida gestacional recurrente se recrea lo simbólico. Este proceso es más complejo de elaborar, ya que aparece la culpa como rectora de las explicaciones, por ello, debe puntualizarse que el miedo a la pérdida es el origen de las manifestaciones reactivas de tipo depresivo y ansioso que presenta la paciente.

Con frecuencia se observa, bajo un esquema de psicoterapia, que la pregunta repetitiva, ¿por qué no tienes hijos?, por parte de la familia política o nuclear, incluso hasta por conocidos, desencadena en ellas sentimientos (vergüenza, resentimiento, enojo, celos, envidia, remordimiento y culpa). Debido a esto, su vivencia se transforma; sin ser una psicopatología o un trastorno mental se instala de forma permanente el sufrimiento, ya que requiere poner fuera todo lo que siente como un intento de sanar lo vivencial. Por ello, se presentan conductas erráticas, de sumisión y sacrificio, observadas en los tratamientos interminables y dolorosos.

Debido a la culpa, las mujeres con problemas de esterilidad piensan que a mayor sufrimiento las posibilidades de concebir un hijo crecerán; toman este estado como inherente a la vida e ingresan a un círculo vicioso, buscan a través de éste el alivio; realizan actos y conductas que las mantienen en él, mismo que incrementa cuando proponen e intentan la separación de la pareja por sentirse responsables de la felicidad del otro. Dependerá de las redes sociales de apoyo, la integración de la pareja y la integridad de las funciones yóicas que esto se convierta en un efecto agudo o crónico, sobre todo cuando hay fracaso reproductivo y se continúan los tratamientos sin obtener resultados favorables, ya que viven y sienten la culpa con mayor peso. Esto es percibido por otros, el sentimiento culpígeno es una forma de concebir al mundo y las relaciones, pues desde esa condición se relacionan con los otros y se establece el campo propicio para ser víctima de la manipulación, el chantaje y maltrato.

## El manejo de la culpa en psicoterapia

En el proceso psicoterapéutico se tienen que distinguir varios aspectos como base para la intervención, uno de ellos es cuando el remordimiento o la culpa que expresa la paciente forman parte de una idea de referencia o delirante que guardan poca o ninguna relación con la realidad, de ser así, se habla de un trastorno mental. Tanto el remordimiento como la culpa pueden tener las mismas manifestaciones, pero el primero tiene mayor carga de realidad que simbólica; en cambio la culpa presenta mayor carga simbólica que de realidad, y es ahí donde radica la complejidad de su tratamiento.

Durante la intervención psicológica, el análisis tiene, primero, que evidenciar el mecanismo culpígeno y no las razones de culpa, ya que al estar investida de afecto, los argumentos de la realidad para volverla inocua no tienen efecto alguno sobre ella. En la reproducción ambos fenómenos (culpa y remordimiento) necesariamente parten de situaciones de la realidad, no de una construcción del mundo interno, subjetivo.

Las pacientes en tratamientos para reproducción, ya sea en la clínica de esterilidad, infertilidad o reproducción asistida, en ocasiones interrumpen los tratamientos farmacológicos por olvido, por la intensidad de las reacciones secundarias, por imposibilidad económica para medicamentos o porque no siguen indicaciones médicas (fechas y horarios obligatorios del tratamiento). Otro caso son las pacientes con sobrepeso u obesidad (Arraz, 2010), quienes se comportan de manera contradictoria, invierten sus recursos económicos y emocionales para lograr el embarazo, pero no bajan de peso, condición necesaria para continuar su tratamientos; no aceptan la dieta indicada o no cumplen con las fechas indicadas cuando se trata de coito programado. Durante ese momento emerge el remordimiento y frente a él surge la posibilidad del mecanismo de la reparación mediante conductas o palabras, ya que la omisión se ubica en la esfera de la realidad, es decir tiene posibilidades de aliviarse en forma práctica; a pesar de tener una carga afectiva importante, lo simbólico no determina en ellas las sensaciones que están sufriendo. El contexto es otro objeto de análisis para establecer el

tipo de reparación (Klein, 2004) esto es, de acuerdo con las condiciones reales de la paciente, tanto materiales como psicológicas, se pondrán en funcionamiento los mecanismos de reparación, por lo que hay que atender este aspecto, de lo contrario, pueden actuar impulsivamente y convertirse en lo opuesto de lo que se pretendía reparar.

Es preciso destacar que los consejos que parten de lugares comunes, al funcionar sobre la lógica formal y no tener contra argumentación, no tienen ningún efecto en la persona que vive la culpa; más bien resultan contraproducentes cuando la paciente se confronta con la imposibilidad de reparar, ya que la solución propuesta escapa a sus posibilidades contextuales y la puede hacer sentir más culpable e incrementar los síntomas.

La culpa, al ser multivalente, puede expresarse de diversas formas, al rastrear su origen se observa que tiene sus raíces en lo simbólico, por ejemplo en la vergüenza: por no tener la fertilidad de todas las mujeres; por ser diferente de las otras y no cumplir con las expectativas; por miedo o temor al abandono; por cargar con la responsabilidad de la felicidad del otro o no completarla con un hijo; por la imposibilidad de sentirse realizada con un hijo o por la limitación para ser una persona feliz que no ejerce la crianza. Frente al temor entra en juego la crianza, se reeditan los dobles mensajes; la incoherencia se hace presente con la pareja y se reactualizan cuando se contrasta lo que se pide de ella y lo que puede proporcionar. De esta incoherencia puede surgir la culpa.

El tema de la culpa en su forma manifiesta es recurrente en el discurso de las pacientes, hechos observables en la psicoterapia individual y grupal. Desde Freud (2000), la culpa ha sido objeto de análisis dentro de la psicoterapia; en ocasiones, por ser incierto su origen, provoca en la persona conductas inesperadas: reacciones intensas de dolor, expresiones de tristeza, enojo y vergüenza que las conducen a sumisión, sentimiento de inferioridad y dependencia frente a la pareja como una forma de compensación del malestar percibido sin entender el motivo de tal vivencia.



## Conclusiones

El concepto de remordimiento dentro y fuera del contexto psicoterapéutico suele ser condenado por su raíz religiosa, sin embargo, funciona como un mecanismo regulatorio de la conducta, solo que en la psicoterapia se va desplazando hasta convertirse en el generador de la autocrítica y autocensura. El mecanismo del remordimiento puede ser una expresión de salud psicológica y jugar un papel decisivo para la motivación, el crecimiento y el autocuidado, ya que permite el desarrollo en pleno contacto con la realidad y sus condicionantes.

Al sentir remordimiento, las personas muestran conductas de reparación como una forma de aliviar la sensación. En ocasiones, se instala en la conducta de una forma mecánica de respuesta, sin necesidad de reflexionar en cada acto o momento, antes bien como conductas encaminadas a reparar situaciones, pero en la reproducción, por efecto de los cambios en el estado de ánimo, quienes lo padecen no pueden emplazar los mecanismos reparadores, es decir, se percatan de las omisiones solo cuando se analiza su conducta. Durante el proceso de psicoterapia es cardinal reconocer que tanto el remordimiento como la culpa son percibidos y nombrados de manera indistinta; sin embargo, se diferencian en términos generales porque el primero es pasajero y la resolución en ocasiones se produce de forma natural; en cambio, la culpa, por estar compuesta principalmente de contenidos simbólicos y sensaciones, tiene efectos a largo plazo e influye en la calidad de vida de la paciente bajo tratamiento para lograr un embarazo. El terapeuta, a falta de comprensión y análisis de la culpa, no alcanza a vislumbrar elementos del paradigma culposo para reconocer las sensaciones de las pacientes, por ello, en el peor de los casos, se pueden proponer explicaciones fáciles que impiden su elaboración y de esta manera mantenerla como un mecanismo rector de la conducta. La culpa solo puede modificarse o disminuir sus efectos psicopatológicos cuando es procesada mediante el trabajo psicoterapéutico; intentar erradicarla equivale a un trabajo interminable en la psicoterapia.

Al explorar la historia de vida de la paciente con esterilidad o infertilidad durante entrevista clínica es imprescindible distinguir en qué proporción se manejan los tres planos de culpa (intrapunitiva, extrapunitiva o impunitiva). Como criterio clínico en el tratamiento psicológico debe tomarse en cuenta la ausencia de culpa para explorar un trastorno de la personalidad.

El deseo nunca está satisfecho, sobretodo el de tener un hijo; desearlo y no tenerlo no es una enfermedad, sino un sufrimiento. La Psicología Clínica retoma su origen para atender los problemas que mujeres con infertilidad o esterilidad presentan durante los tratamientos; al igual que los griegos utilizaron el término psicopatología para referirse al alivio del sufrimiento y no de la enfermedad: el adjetivo *tópathologikónse* (Girón, 2011) se relaciona con el estudio de los sentimientos o emociones que en gran medida determinan la realidad psíquica. El dolor y el sufrimiento son algunas de las manifestaciones de culpa; su presencia indica el momento oportuno para atenderlas.

Uno de los objetivos que puede ser cubierto en la psicoterapia consiste en modificar el funcionamiento cotidiano de las personas, herramienta que permite el cambio; romper con los mitos sobre las mujeres y sus determinantes socioculturales, como la culpa, que al estar inserta en la estructura de pensamiento no es desechable, será el reto. El remordimiento cumple la función de regular las relaciones con las personas y el entorno, mientras que la culpa deviene de un entramado con múltiples orígenes y manifestaciones. Solo a partir de la autorreflexión, la culpa se puede ir desplazando con la inmersión en la interioridad, para que su lugar sea ocupado por la autorregulación y responsabilidad, hasta restarle el efecto siniestro que atenta contra la salud psicológica de pacientes y parejas.

## Referencias

1. Arraz, L.L., Martínez. L.H., Ruiz, O.J., et al. (2010). Estudio fenomenológico de mujeres estériles con obesidad. *Ginecol Obstet Mex*, 78 (10), pp. 547-552.
2. Cuevas, P.M. (2009). La oscuridad en los ojos: anomia, sacrificio y culpa en las sociedades latinoamericanas. *Liminar Estudios Sociales y Humanísticos*, 7 (1), pp. 94-111.

3. Fernández, E.G. (2001). En torno al malestar: aproximaciones de Nietzsche y Freud. *Mal-estar e Subjetividad*, 1 (1), pp.10-42.
4. Freud, S. (2000). *El malestar de la cultura*. Tomo xv, ARGENTINA: AMORRORTU.
5. Girón, E. L. (2011). *Diccionario de etimologías Griegas*. Madrid.
6. González, C.G., Carreño, M.J., Sánchez, B.C., et al. (2009). Estudio Comparativo del autoconcepto en mujeres con esterilidad primaria y pérdida gestacional recurrente. *Psicología y Salud*, 19 (2), pp. 295-302.
7. Klein, M. (2004). *Amor, culpa y reparación*. Obras completas, vol. I, Buenos Aires: Paídos.
8. Castelazo, A.E (2005). *Manual de normas y procedimientos en ginecología*. México: Universum.
9. Mejía, P. M. (2002). Culpa y deuda. *Affectio Societatis*, 6 (3), pp.1-7.
10. Paz, M. A. (2006). Vergüenza, narcisismo y culpa en psicoanálisis. *Psicología psicoanalítica del self*. Aperturas psicoanalíticas, Internacional de Psicoanálisis, 1(21), pp. 1-13.
11. Rocca, V, A. Nietzsche y Sijterdijk (2010). Depauperación del nihilismo, posthumanismo y complejidad extrahumana. *Nómadas. Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 25(1).

**Envío a dictamen:** 12 de agosto de 2014

**Reenvío:** 27 de agosto de 2014

**Aprobación:** 26 de septiembre de 2014

Jorge Carreño Meléndez. Doctor en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Instituto Nacional de Perinatología. Investigador B de los Institutos Nacionales de Salud.  
Sistema Nacional de Investigadores Nivel I (2010-2013).  
Correo electrónico: jocame2003@yahoo.com

TAREAS DE CRIANZA Y LOS CONFLICTOS DE PAREJA;  
LA IMPORTANCIA DEL PROCESO TERAPÉUTICO  
PARENTING AND COUPLE CONFLICT:  
THE IMPORTANCE OF A THERAPEUTIC PROCESS

María Alejandra Juárez Reyna, Erika Robles Estrada\*

\*Universidad Autónoma del Estado de México, México

*Correspondencia: alejuarez140890@gmail.com*

### Resumen

Este artículo muestra los resultados sobre un estudio de caso que se realizó con una familia cuyos conflictos en su relación los llevaron a tomar un proceso terapéutico para conocer si a través de éste las tareas de crianza con sus hijas tenían alguna modificación; las actividades fueron medidas con el Cuestionario de Tareas de Crianza (CTC) de Rink y Knot-Dickscheir (2002) para padres, y con ello dar seguimiento de la psicoterapia. Se aplicaron ambos instrumentos al inicio del proceso y seis meses después, con los que se obtuvieron avances favorables tanto en la pareja como en las menores (resultados vistos a partir de las tareas de crianza).

**Palabras clave:** Tareas de crianza, conflictos de pareja, proceso terapéutico, hijos, familia.

### Abstract

In this article we present the results of the research on a case study that was performed with a couple who had conflicts in their relationship, which led them to take a therapeutic process, this to know if it is that with it the tasks And their children had some modification, these were measured through the Fathers 'and Mothers' Parenting Questionnaire and the follow-up of their psychotherapeutic process. To obtain the

results, both instruments were applied at the beginning of the process and six months later, where favorable advances were obtained both in the couple and their daughters, noting in the breeding tasks.

**Key words:** Foster care, couple conflicts, therapeutic process, children, family.

## Introducción

Actualmente existen conflictos que pueden presentarse en la vida conyugal de los padres, quienes a su vez son los encargados de educar y guiar a sus hijos de manera conjunta; sin embargo, cuando se ven envueltos en dificultades que influyen en su relación de pareja es probable que descuiden las tareas de crianza, mismas que brindan bienestar emocional, personal e incluso económico en los hijos, ya que a través de ellas adquieren las herramientas necesarias para afrontar situaciones que se presentan en su vida diaria.

## Familia y crisis en la pareja

La familia es el grupo encargado de brindar experiencias positivas, que en conjunto con las vivencias diarias impactan emocionalmente en los miembros; cada una necesita una estructura viable para llevar a cabo sus tareas esenciales, como apoyar la individuación, al mismo tiempo de brindar sentimiento de pertenencia (Minuchin y Fishman, 1984).

A partir de las reglas y la manera en que interactúa la familia se establecen las funciones que los miembros deben cumplir y llevar a cabo, las cuales son necesarias para la constitución y construcción psíquica de cada sujeto que juega un papel dentro del grupo; éstas deberán ser transmitidas por personas que mantengan un vínculo significativo para los hijos, es decir, los padres o quienes ocupen su lugar. Cuando nace un hijo dichas funciones son llevadas a cabo por todo el conjunto familiar, pero compartidas con otras redes extrafamiliares; a medida que los niños crecen, algunas de éstas serán: la escuela, los amigos e incluso la familia de ambos padres (Abelleira, 2006).

Por ello, la familia adquiere mayor importancia en los efectos que tiene tanto en el grupo como individualmente, ya que dependerá de cómo sean los patrones o estilos de comunicación y crianza, mismos que frenan o acercan la convivencia familiar (Banguera, Pulgarin y Solís, 2013). Es indispensable que dentro de la interacción familiar existan referentes que guíen y den pautas para la toma de decisiones, ideales y objetivos de cada integrante del grupo, de ahí la importancia de que dichas figuras sean influencias positivas.

Según Valdés (2007), para que los padres puedan cumplir de manera efectiva las funciones que les corresponden deben dedicar tiempo a la relación con sus hijos y estimularlos adecuadamente para generar una alianza con ellos; asimismo menciona que una de las funciones más importantes de la familia es la apertura a los cambios (modificaciones en los límites, reglas alianzas y normas, así como aquellos determinados por factores sociales que facilitan el ajuste del grupo en el contexto en el que se desarrollan), los cuales permiten la expansión y el desarrollo vital de cada miembro.

Es importante percibir a la familia como una unidad, es decir, como un grupo o un sistema en el que cualquier cambio o transformación en la interacción o en alguno de sus integrantes causa disfuncionalidad y conflictos en el sistema (Pérez, 2013).

El papel de los padres en el desarrollo de sus hijos durante los primeros años de vida es primordial, al respecto, Cardoso (2001) menciona que el “destino psicológico del niño es el que está construido en gran parte por la salud emocional de los padres y por las interacciones que se tienen en el entorno familiar, ya que en ocasiones, la conducta que tienen de los padres es el resultado de la conducta del niño y no su causa”.

Minuchin y Fishman (1984) definen a la familia como un contexto natural, cuyo objetivo es crecer y recibir auxilio; es un sistema que en todo momento intercambia información, tanto dentro como fuera del grupo, en donde las situaciones de origen interno o externo suelen seguir por una respuesta que devuelve al sistema a su estado de constancia; sin embargo, existen casos en que las situaciones de conflicto son amplias y pueden provocar

que la familia entre en una crisis en la que la transformación cause un nivel diferente de funcionamiento, en el cual se note su incapacidad de superar las alteraciones y exigencias del medio en que la familia se desenvuelve.

Una crisis o conflicto se origina cuando existe una tensión que afecta a un sistema, en donde es necesario un cambio que se aparta del repertorio usual cuando ésta se da en el sistema familiar, las reglas y los roles se confunden, por lo que las expectativas y prohibiciones se hacen flexibles. Las metas y valores generalmente pierden algo de su importancia e incluso pueden desaparecer; es evidente que surgen conflictos irresueltos que acaparan la atención, lo cual aumenta la tensión entre los miembros de la familia (Casas, 1985). Las crisis son acontecimientos repentinos, no se esperan, alteran el desarrollo normal y el funcionamiento de la vida en familia e impiden su paso a la estabilidad, a la unión o posibilidad de evolucionar (Ríos, 2005). Existen tres tipos de crisis por las cuales puede pasar una familia:

1. Crisis de desarrollo: provocadas por situaciones que se dan a lo largo de la transición normal de los miembros de la familia.
2. Crisis normativas: se dan debido a fases previstas, por ejemplo el matrimonio, la llegada de la adolescencia, etc. Reciben este nombre porque las viven todas las familias o parejas.
3. Crisis no normativas: se refiere a los hechos o situaciones inesperados o que no son previstos en su mayoría, por ejemplo, la separación o el divorcio de la pareja, una enfermedad o la muerte.

En cuanto a esta última, eje central de la presente investigación, menciona el autor que aunque existen parejas en vías de separarse o que presentan conflictos en su interacción diaria, existe un ciclo diferente para cada una, por lo que refiere las siguientes situaciones:

- Cuando la familia pide apoyo psicoterapéutico familiar, ya que observan que uno de sus hijos tiene problemas, lo cual sirve para ocultar el peligro de la crisis que sucede en la pareja; el autor menciona que en su experiencia clínica acuden familias que demandan consulta por un problema en su hijo (especialmente adolescente), pero realmente son ellos quienes tienen heridas en su relación o problemas, encubriéndolos a través de éstos (p.180).

- Parejas que están emocionalmente distantes, pero continúan viviendo juntos porque no se atreven a plantear y afrontar la crisis que están pasando.
- Parejas que están real y emocionalmente separadas, pero que buscan mantenerse en equilibrio, con intentos frágiles de alargar la decisión de separarse.
- Parejas que luchan a toda costa para no separarse ante la sociedad, sin tener claro qué quieren salvar de su relación.
- Parejas que se pierden debido a que desde el inicio no supieron cómo construir y fortalecer su propia historia y familia.
- También existen situaciones en que las parejas hacen triangulaciones, alianzas o fantasmas, mismas que justifican a través de su sintomatología y la de sus hijos.
- Parejas que permanecen juntas a pesar de que hubo infidelidad o crisis recurrentes; dan la impresión de que se separarán, pero no lo concretan.
- Parejas que aun cuando estan separadas, toda vez que se encuentran reviven el pasado, hay rencores y tienen conflictos.
- Parejas separadas físicamente que al verse mantienen un juego de seducción, lo cual induce a un contacto frecuente, siendo generalmente aquellos padres que procrean aún en periodo de crisis (p. 181).

### **Crianza y tareas de crianza**

Un aspecto que debe tomarse en cuenta cuando se habla de la familia y la manera en que ésta se ha modificado con el tiempo, a través de los diversos tipos y las maneras de organizarse, es la crianza, concepto que va unido a la familia, para Bocanegra (2007) “la crianza se desarrolla bajo un conjunto de acciones concatenadas que se van desarrollando conforme pasa el tiempo, lo cual no se trata de acciones y reacciones estáticas de padres e hijos”(p.4); entonces, al hablar de crianza es necesario reconocer que



ésta se va modificando por efecto del desarrollo de los hijos y los cambios dentro de la sociedad en un momento histórico y una época determinada.

De acuerdo con lo anterior, para Chinchilla (2015) las reglas de crianza que se establecen en la familia son las que determinarán cómo debe concebirse la conducta de cada uno, pues deben existir aquellas que establecen dónde, cuándo y en qué condiciones algún miembro de la familia puede comportarse, entendiendo que la conducta del individuo debe mirarse desde un marco referencial, ya que no es una persona aislada, sino parte del grupo en que se desenvuelve desde el nacimiento.

Existen diferentes maneras que los padres utilizan para educar a sus hijos, ya que hay una variabilidad de aspectos que ellos toman en cuenta para influir en sus creencias, valores y conductas; por ello, las tareas de crianza son el resultado de la transmisión de generación en generación de estas múltiples formas para educar y cuidar a sus hijos, las cuales están basadas y regidas por normas y reglas (Arias, 2010).

Rink (2002) se refiere a ellas como las cuestiones, es decir, la comunicación mutua entre los miembros de la familia, el cuidado de la salud física y mental de los mismos y el aseguramiento de condiciones adecuadas de vivienda para generar un clima de convivencia dentro de la familia y proporcionar una red social positiva a los hijos (Garbandal, 2012).

## **MÉTODO**

Objetivo de estudio: analizar los cambios en las tareas de crianza que utilizan los padres que presentan conflictos de pareja antes y después de un proceso terapéutico.

Participantes: familia conformada por el padre y la madre, quienes asistieron a un proceso terapéutico debido a conflictos en su relación de pareja. Es una familia nuclear conformada por el padre de 42 años de edad, la madre de 37 años, ambos de profesión abogados, y dos hijas, de 6 y 5 años de edad; los dos aportan económicamente a su hogar. Residentes de la ciudad de

Toluca. La idea de comenzar un proceso terapéutico surgió del padre, quien refirió estar preocupado por la manera en que criaba a sus hijas y en cómo se comunicaba con su esposa, lo cual le traía diferencias de opiniones y conflictos en su relación.

### **Categorías de Análisis**

Tareas de crianza: según Rink (2008), éstas son el conjunto de actividades que realiza un adulto para educar a un menor, las cuales se caracterizan por una forma de actuar en relación con un programa educativo que se determina por un contexto específico y que tienen como objetivo el desarrollo sano del infante.

#### **A.- Del cuestionario para madres:**

- Comunicación mutua entre padres e hijos: la madre debe establecer una comunicación que sea bidireccional, abierta, afectiva, efectiva y empática.
- Aceptación de la identidad del hijo: los padres deben respetar la individualidad de cada uno de sus hijos.
- Recursos materiales suficientes: debe proporcionar los recursos educativos, económicos y de uso personal para favorecer el desarrollo integral de los hijos.
- Ejercer control sobre las acciones: se refiere a la educación que debe brindar para que su hijo tenga autocontrol de sus decisiones y emociones, así como de su conducta en determinadas situaciones.
- Cuidado de la salud física y mental: se refiere a una alimentación balanceada, a la prevención y el tratamiento de enfermedades físicas y emocionales.
- Poner límites y expectativas: los padres deben brindar límites para brindar seguridad y control en sus hijos, así como orientarlos y motivarlos para que se fijen metas.
- Ofrecer una buena situación y ambiente de vida: los padres son los encargados de proporcionar una situación y un entorno estable, cálido y de confianza a sus hijos, en el que exista unión y flexibilidad familiar.

## **B.- Del cuestionario para padres se agrega una tarea de crianza:**

- Comunicación entre padres e hijos: el padre debe establecer una comunicación que sea bidireccional, abierta, afectiva, efectiva y empática.
- Aceptación del hijo como persona: los padres deben respetar la individualidad de cada uno de sus hijos.
- Cuidado de la salud física y mental: se refiere a una alimentación balanceada, a la prevención y tratamiento de enfermedades físicas y emocionales.
- Relaciones y comunicación en el hogar: la capacidad del padre para comunicarse con sus hijos y mostrar interés por lo que éstos hacen.
- Recursos materiales suficientes: debe proporcionar los recursos educativos, económicos y de uso personal para favorecer el desarrollo integral de los hijos.
- Ejercer control sobre lo que (no) hace el hijo: se refiere a la educación que debe brindar para que su hijo tenga autocontrol de sus decisiones y emociones, así como de su conducta en determinadas situaciones.
- Poner límites y expectativas: los padres deben brindar límites para brindar seguridad y control en sus hijos, así como orientarlos y motivarlos para que se fijen metas.
- Regularidad en las actividades cotidianas: se da importancia a que los hijos cumplan con las actividades que tienen previstas en su rutina.

Técnicas e Instrumento: se realizaron entrevistas para conocer su dinámica familiar, tanto individual como conyugal, y lo que aplican con sus hijas, así como el proceso del conflicto que estaban pasando. Con respecto a las tareas de crianza, se utilizó el (CTC) para padres de Rink y Knot-Dickscheit (2002), adaptado para muestras mexicanas por Oudhof et al. (2004) y validado por Robles (2006). Éste consta de dos partes, en la primera se preguntan los datos personales de los padres e hijos (de sangre y no adoptivos) y la composición familiar; en la segunda parte cada padre de familia debe responder a las 71 actividades que se le exponen, las cuales se refieren exclusivamente a la crianza del mismo, las opciones de respuesta son de

acuerdo a escala Likert: siempre, muchas veces, regularmente, pocas veces y nunca.

Procedimiento: para fines de la investigación se llevaron a cabo dos aplicaciones del (CTC), una al inicio del proceso y el otro transcurridos seis meses.

La pareja recibió psicoterapia para abordar las situaciones relacionadas a lo familiar y a su interacción conyugal. El tiempo de duración fue de seis meses (20 sesiones de trabajo).

Para el procesamiento de la información obtenida durante la investigación se realizó un análisis cualitativo de los resultados de las dos aplicaciones de los cuestionarios, así como de los avances en su proceso terapéutico. Finalmente se realizó un análisis comparativo, antes y después de las tareas de crianza que llevaban a cabo con sus hijas.

## Resultados

### Datos del proceso terapéutico de la pareja participante

**Tabla 1.** Tabla de información del proceso terapéutico y de las entrevistas realizadas a la pareja de la familia 3, al inicio y final del proceso de investigación.

#### Conflictos básicos observados

1. Rigidez y exigencia en las diferentes áreas de su vida personal y familiar, la situación se daba generalmente en cadena, en donde el padre imponía una creencia o comportamiento rígido acatado por la madre, aunque ella presentara cierta resistencia terminaba aceptándolo; posteriormente éstas creencias y comportamientos se descargaban en mayor medida por parte de madre y en ocasiones por el padre sobre sus hijas, quienes también se resistían, pero terminaban por someterse a las indicaciones.
2. La relación entre los padres, como esposos, era simbiotizada, constantemente dramatizada e impulsiva con tintes de agresión verbal que al ser descargada reestablecía aparentemente la cordialidad entre ellos.
3. Los temas que sobresalían en la pareja eran respecto a: triunfo, dinero, reconocimiento y una percepción de las personas por jerarquías y niveles, en donde ellos se ubican en un nivel superior por gustos, costumbres, creencias, economía, etcétera.

Manera en que se  
abordó la problemática

Inicialmente se realizaron entrevistas de pareja para conocer, recabar información y comprender la situación entre ellos y su conducción como padres.

Debido a que había material privado e importante para el análisis del caso, se inició con sesiones individuales en donde cada uno de ellos habló sobre su historia de vida, lo cual permitió vincular los patrones que repiten entre ellos con su elección de pareja, hijas y deseos depositados en ellas.

Durante las sesiones se analizaron las necesidades que tenían como familia de tener hijas perfectas y superiores a los demás, la manera en que querían mantenerse como unidad sin la capacidad para respetar la individualidad de cada miembro de la familia, la repetición de patrones de conducta exigentes y disciplinados que provenía de sus propias familias, así como el resguardo de las apariencias y la intrusión a los deseos de sus hijas y de ellos mismos.

Como pareja se trabajó: vínculo afectivo, sexual y manejo económico, principalmente.

Individualmente con el padre se trabajaron aspectos como: su pensamiento cuadrado y rígido, su imposición de la ley sin distinción de lugar, persona o situación, su narcisismo y colocación como el padre de sus hermanas, pareja, clientes, padres, etcétera.

Individualmente con la madre se abordaron aspectos como: el deseo de que sus hijas lograsen lo que ella no pudo, su apego a los hombres como poseedores del saber y por tanto su sometimiento ante ellos, su posición como pareja-hija de su esposo, su duelo no resuelto por su hermano, la represión que tiene respecto a sus sentimientos, su constante llanto como síntoma de lo no hablado y su autopercepción como mujer.

Avances e impacto en la crianza  
de los hijos y situación de pareja

Ambos padres lograron ser flexibles con sus hijas, respetaron su infancia, decisiones, deseos y gustos, los cuales no las hacen ni más ni menos, solo diferentes; no exigieron primeros lugares ni mejores resultados, dejaron la eficacia y eficiencia como valoración de las niñas y se enfocaron en sus emociones y formas de pensar, acordes a su edad.

Como pareja, evitaron las discusiones verbales en frente de las niñas y aprendieron a negociar; se dieron cuenta que habían situaciones incómodas que no se hablaban, pero que generaban actuaciones inconscientes que ambos resentían, aunque no se trabajaban en la relación, también asimilaron que no hay necesidad de aparentar ser la pareja perfecta y que ambos tienen necesidades diferentes, que no piensan ni sienten de igual forma y que se requiere de una individualidad sana para su desarrollo.

El padre comenzó a limitar su ley y aunque en ocasiones se enojaba, permitía que su esposa e hijas fueran a su propio ritmo, aceptó que no tiene el control de todo, especialmente de las emociones, y que la libertad e informalidad no es sinónimo de flojera, ineptitud o conformidad.

La madre, por su parte, dejó de perseguir sus sueños a través de sus hijas y trató de respetar lo que las niñas deseaban, le fue difícil no gritar, pero se va dando cuenta que no es una forma de comunicación asertiva ni la única para lograr objetivos y negociaciones con su esposo e hijas.

*Fuente: elaboración propia.*

## Análisis de la primera y segunda aplicación del Cuestionario de Tareas de Crianza para padres y madres.

**Tabla 2.** Comparación de la primera y segunda aplicación del Cuestionario de Tareas de Crianza aplicado a la madre de familia 3 de su hija mayor.

Primera aplicación		Segunda aplicación	
Respuesta	Tarea de crianza	Respuesta	Tarea de crianza
<b>Siempre</b>	Ejercer control sobre las acciones.	<b>Siempre</b>	Poner límites y expectativas.
	Poner límites y expectativas.		Aceptación de la identidad del hijo.
	Ofrecer una buena situación y ambiente de vida.		
<b>Muchas Veces</b>	Aceptación de la identidad del hijo.	<b>Muchas veces</b>	Comunicación mutua entre padres e hijos.
	Recursos materiales necesarios.		Recursos materiales suficientes.
	Cuidado de la salud física y mental.		Ejercer control sobre las acciones.
	Cuidado de la salud física y mental.		
<b>Regularmente</b>	Comunicación mutua entre padres e hijos.		Ofrecer una buena situación y ambiente de vida.

*Fuente: elaboración propia.*

Como se observa en ambas tablas, hubo cambios en la comunicación que la madre tenía con su hija, ya que pasó de “regularmente” a “muchas veces”, lo cual implicó mayor acercamiento entre ellas; de igual manera se notó un cambio en “aceptación de la identidad del hijo”, en la cual, mediante el proceso terapéutico que llevó la madre, pudo darse cuenta que su hija es solo una niña y que el nivel de exigencias y expectativas iban más allá de lo que ésta podía dar; mediante límites y reglas flexibles pudo comprender la importancia de dejar a su hija vivir de acuerdo a su edad, con los logros que ella pudiese alcanzar.

**Tabla 2.** Comparación de la primera y segunda aplicación del Cuestionario de Tareas de Crianza aplicado a la madre de familia 3, de su hija menor.

Primera aplicación		Segunda aplicación	
Respuesta	Tarea de crianza	Respuesta	Tarea de crianza
<b>Siempre</b>	Poner límites y expectativas.	<b>Siempre</b>	Ejercer control sobre las acciones.
	Ofrecer una buena situación y ambiente de vida.		Ofrecer una buena situación y ambiente de vida.
<b>Muchas Veces</b>	Aceptación de la identidad del hijo.	<b>Muchas veces</b>	Poner límites y expectativas.
	Recursos materiales necesarios.		Aceptación de la identidad del hijo.
	Cuidado de la salud física y mental.		Comunicación mutua entre padres e hijos.
	Ejercer control sobre las acciones.		Recursos materiales suficientes.
	Comunicación mutua entre padres e hijos.		Cuidado de la salud física y mental.

*Fuente: elaboración propia.*

Referente a ambas tablas, no existieron cambios marcados en las tareas de crianza que la madre llevaba a cabo con su hija menor, con quien buscaba tener más control debido a su edad, lo cual hace que la figura materna busque establecer modelos de enseñanza sobre el actuar de su hija menor, siendo más flexible en su crianza en comparación con la mayor.

**Tabla 3.** Comparación de la primera y segunda aplicación del Cuestionario de Tareas de Crianza aplicado al padre de familia 3, de su hija mayor.

Primera aplicación		Segunda aplicación	
Respuesta	Tarea de crianza	Respuesta	Tarea de crianza
<b>Siempre</b>	Comunicación mutua entre padres e hijos.	<b>Siempre</b>	Aceptación de la identidad del hijo.
	Cuidado de la salud física y mental.		Comunicación mutua entre padres e hijos.
	Relación y comunicación en el hogar.		Cuidado de la salud física y mental.
	Ejercer control sobre las propias acciones.		Relación y comunicación en el hogar.
	Poner límites y expectativas.		Ejercer control sobre las propias acciones.
	Regularidad en las actividades cotidianas.		Poner límites y expectativas.
<b>Muchas Veces</b>	Aceptación de la identidad del hijo.		Regularidad en las actividades cotidianas.

*Fuente: elaboración propia.*

Inicialmente el padre no siempre aceptaba la identidad de su hija, imponía su personalidad en ella mediante exigencias y poca importancia a sus necesidades; sin embargo, a lo largo del proceso, como se muestra en la segunda aplicación, prestó mayor atención, enfocó su crianza a la potencializar las áreas necesarias para que ésta tuviese un desarrollo adecuado con su edad.



**Tabla 4.** Comparación de la primera y segunda aplicación del Cuestionario de Tareas de Crianza aplicado al padre de familia 3, de su hija menor.

Primera aplicación		Segunda aplicación	
Respuesta	Tarea de crianza	Respuesta	Tarea de crianza
<b>Siempre</b>	Cuidado de la salud física y mental. Ejercer control sobre las propias acciones. Poner límites y expectativas. Aceptación de la identidad del hijo. Recursos materiales suficientes.	<b>Siempre</b>	Cuidado de la salud física y mental. Relación y comunicación en el hogar. Ejercer control sobre las propias acciones. Regularidad en las actividades cotidianas.
	<b>Muchas Veces</b>		Relación y comunicación en el hogar.
<b>Regularmente</b>	Comunicación mutua entre padres e hijos. Regularidad en las actividades cotidianas.	<b>Muchas veces</b>	Comunicación mutua entre padres e hijos. Aceptación de la identidad del hijo. Recursos materiales suficientes. Poner límites y expectativas.

*Fuente: elaboración propia.*

En la comparación de las tareas de crianza del padre de la familia 3 con su hija menor, fueron notorias las modificaciones en la comunicación y en la regularidad de las actividades cotidianas, lo que mostró mayor interacción entre ellos, ya que él se enfocaba más en su hija mayor, dejando en la figura materna la crianza de la hija menor.

### Conclusiones

La familia participante tenía conflictos en su relación de pareja, inicialmente acudieron a terapia enfocándose en su hija mayor, (hecho que se relaciona con lo que menciona Ríos (2005) respecto al tema de las crisis de la pareja, cuando la familia pide apoyo psicoterapéutico familiar es porque notan que

uno de sus hijos tiene un problema; sin embargo, esto esconde el peligro de la crisis de la pareja; el autor menciona que en su experiencia clínica acuden familias demandando consulta por un problema en su hijo, pero realmente son los padres quienes tienen heridas en su relación). Los conflictos de la pareja participante dieron paso a que decidieran tomar un proceso terapéutico para resolver las situaciones que los conflictuaban y a partir de ahí generar un análisis personal.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente artículo se puede argumentar que las tareas de crianza pueden tener modificaciones favorables cuando los padres llevan un proceso terapéutico, en el cual, al abordar situaciones de comunicación, acuerdos y crianza, pueden centrarse y sensibilizarse respecto a la manera en que están educando y percibiendo el bienestar psicológico de sus hijos, que aunque pareciera que ese es su papel primordial como padres, hay ocasiones en las que pueden descuidar algunas tareas, enfocarse en otras y no brindar la suficiente educación a sus hijos.

Asimismo, hubo modificaciones en la manera en que ambos padres ejercían las tareas de crianza con sus hijas (antes y después) debido al proceso terapéutico que llevaron a la par, en el cual, para González (2001), “los acuerdos alcanzados, al ser decididos y negociados por los propios protagonistas, son más satisfactorios y se cumplen con más frecuencia. Por otro lado, ello redundaba en beneficio de los progenitores y, en especial, de los menores quienes perciben que ellos siguen actuando como padres”(p.618), notando un mayor compromiso y cuidado en cómo estaban educando a sus hijas, enfocándose más en esto que en los conflictos provenientes de su relación de pareja, lo cual brindó estabilidad al entorno familiar.

Es importante resaltar que criar a un hijo no implica solo el hecho de proveerle de recursos materiales para que tenga todo lo necesario o llevarlo a una escuela que lo prepare para ser el mejor, más bien se trata de que los padres lleven a cabo las tareas de crianza para brindarles bienestar, ya que solo

cubrir algunas puede provocar en los niños ciertas dificultades que pueden verse reflejadas en el aspecto emocional, personal y social.

Con base en lo anterior y los resultados expuestos, la psicoterapia fue una herramienta que le permitió a la pareja participante ser conscientes del rol que estaban cumpliendo, primero como pareja y después como padres, brindándoles un panorama real de lo que estaban reforzando en sus hijas y lo que dejaban pasar, dándoles herramientas para cubrir de manera real las necesidades afectivas, emocionales y materiales de éstas mediante un equilibrio, no centrándose únicamente en una de ellas, lo cual favoreció a que conocieran las tareas de crianza y su importancia en el desarrollo y educación de sus hijas.

## REFERENCIAS

1. Abelleira, H. (2006). El divorcio y violencia en los vínculos familiares. *Subjetividad y procesos cognitivo*, 9, pp. 16-33.
2. Arias, D. (2010). Tareas de crianza en madres e hijos del municipio de Santiago Tianguistenco. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
3. Banguera, S., Pulgarin, I., Solís, E. (2013). Significación que hace el adolescente sobre la relación con sus padres, cuando ambos laboran. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 16 (1), pp. 219-240.
4. B. González, Martín (2001) La mediación familiar: una intervención para abordar la ruptura de pareja. *MEDIFAM*. 11(10), pp.614-618.
5. Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales de la niñez y juventud*, 5 (1), pp.201-232.
6. Casas, G. (1985). La terapia familiar y el enfoque de Virginia Satir. Trabajo de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd->

000197.pdf

7. Cardoso, L. (2001). Efectividad de la terapia de juego en niños que presentan problemas de conducta a través de técnicas proyectivas, y que asisten al Centro de Investigación y Servicios Psicológicos Integrales pertenecientes a la UAEM. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
8. Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15 (1), pp. 1-27. doi: dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17631.
9. Garbandal, M. (2012) Percepción de menores semi institucionalizadas sobre las tareas de crianza en una escuela hogar y en su casa. (Tesis para Maestría). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
10. Minuchin, S. y Fishman, H. (1984). *Técnicas de Terapia Familiar*, España: Paidós.
11. Oudhof, H. Morales, M. y Troche, P. (2004). Cuestionario de crianza para padres. México: UAEM
12. Pérez, B. (2013). La familia como sujeto de cuidado. *Aquichan*, 13 (1), pp. 5-6.
13. Rink, J.E. y Knot Dickscheit, J. (2002). *Vragenlijst Opvoedingstaken Voor Ouders (OVO)*. Groningen: Stichting Kinderstudies.
14. Ríos, J. (2005). Los ciclos vitales de la familia y la pareja, ¿Crisis u oportunidades? ccs: España.
15. Robles, E. (2006). Vínculo parental y tareas de crianza en una muestra de mujeres de la Ciudad de Toluca. Tesis de maestría. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
16. Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo: Intervenciones en Terapia Familiar*, México: Manual Moderno.

**Envío a dictamen:** 2 de febrero de 2017

**Reenvío:** 13 de febrero de 2017

**Aprobación:** 17 de febrero de 2017

María Alejandra Juárez Reyna. Maestra en Psicología por la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha publicado artículos en relación con problemas de conducta en niños. Trabaja terapia emocional y conductual con infantes en el Centro de Desarrollo Integral (MIND) e imparte talleres a padres de familia y escuelas relacionados con la temática.

Erika Robles Estrada. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México en nivel Licenciatura y Posgrado. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Posee el reconocimiento de perfil promep. Es integrante del Cuerpo Académico consolidado "Socialización, juventud y estilos de crianza". Sus líneas de investigación son: familia, crianza, apego, infancia y juventud. Correo electrónico: erikarobles@yahoo.com

MEDICIÓN DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES  
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO  
MEASUREMENT OF PSYCHOLOGICAL WELFARE  
IN ADOLESCENTS OF HIGHER EDUCATION IN THE  
STATE OF MEXICO

Xiadani de los Santos Pineda, Jaime Rodolfo Gutiérrez Becerril\*

\*Universidad Autónoma del Estado de México, México

*Correspondencia: xiadany0909@gmail.com*

### Resumen

La importancia de conocer el nivel de salud mental positiva de uno de los grupos vulnerables de nuestro país, los adolescentes, quienes están expuestos a múltiples agentes nocivos debido en gran parte al ambiente violento que existe en la República Mexicana, contexto en el cual la desesperanza y la poca confianza en las personas se convierten en un fenómeno frecuente, ha sido sustento para medir, analizar y describir el bienestar psicológico de esta población a partir de cuatro dimensiones: “autoaceptación”, “autonomía”, “relaciones interpersonales” y “satisfacción” con la vida. Los resultados obtenidos en la muestra indican un bajo nivel de bienestar psicológico en los estudiantes adolescentes participantes, específicamente en: “relaciones interpersonales” y “autonomía”.

**Palabras clave:** Bienestar psicológico, adolescencia, medición.

### Abstract

The importance of knowing the level of a positive mental health indicator of one of the most vulnerable groups in our country, because they are exposed to multiple harmful agents in a crucial stage of life, due in large measure to the violent environment that exists in The Mexican Republic, in a context in

which despair and lack of trust in people becomes an increasingly frequent phenomenon has been the basis for measure, analyzing and describing the psychological well-being of this population, according to four dimensions: Self-acceptance, Autonomy, Interpersonal Relations and Satisfaction with Life. The results obtained indicated in the sample indicate low level of Psychological Well-being in the adolescents participating students, specifically in the dimensions: Interpersonal Relations and Autonomy.

**Key words:** Psychological well-being, adolescence, measurement

## Introducción

Los procesos socioculturales y económicos a nivel mundial, específicamente en la República Mexicana, en los cuales predomina la violencia, el desempleo y la pobreza, han generado una serie de cambios en los modelos de comunicación y en la visión que tienen los jóvenes acerca de su propia persona y la sociedad en general, estas numerosas transformaciones despiertan el interés por conocer el estado mental del estrato social más numeroso del país, los adolescentes.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), más de la tercera parte de la población mexicana, es decir casi 43 millones de mexicanos (35.4%) son adolescentes o jóvenes de entre 10 y 29 años de edad, quienes conforman un grupo prioritario dentro de la sociedad (Excelsior, 2015); los jóvenes mexicanos desempeñan un papel importante en el desarrollo social y económico, principalmente aquellos cuyas edades fluctúan entre 15 y 29 años. Si la sociedad brinda orientación adecuada y apropiada, además de oportunidades de desarrollo en áreas como educación, salud, empleo y recreación, éstos podrán transitar a la edad adulta y contribuir significativamente en el desarrollo de sus sociedades (Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI).

Considerar las características de los estudiantes, tomando en cuenta las condiciones de vida en que se desarrollan y por tanto la evaluación de su entorno en las diferentes esferas y cualidades internas predominantes

en cada uno para afrontar las diferentes circunstancias de la vida, es un aspecto fundamental para la evaluación del adolescente en formación.

Evaluar los recursos y las capacidades del individuo dentro de un contexto determinado y su influencia en la valoración subjetiva del nivel de satisfacción con la vida, resulta un análisis fundamental en la medición de la salud mental (Keyes, 2005).

El bienestar psicológico es un indicador positivo y subjetivo de la salud mental que promueve un adecuado nivel de adaptabilidad al entorno, está basado en el desarrollo eudaimónico del potencial humano y evaluado de manera multidimensional que toma en cuenta aspectos cognitivos, afectivos y salugénicos, cuyas dimensiones fundamentales son: “autoaceptación”, “relaciones interpersonales”, “autonomía” y “satisfacción vital” (Ryff 1989, Casas, Rosich y Alsinet, 2000; Diener, 2000, Ryan y Deci, 2000, Fierro, 2000; Castro, 2000, Gonzales y Méndez, 2005; García Viniegras, 2005; Vielma y Alonso, 2010, Balcázar, Loera, Trejo y Gurrola, 2008).

La primera dimensión, autoaceptación, se relaciona con la capacidad del individuo para reconocer y aceptar en su persona habilidades y áreas que necesita reforzar (Ryff, 1995); las relaciones interpersonales incluyen la capacidad para entablar y desarrollar vínculos afectivos cálidos y de confianza (Ryff, 1995); la autonomía mide la destreza a través de la cual la persona soporta la presión social y puede expresar su sentir y pensar sin el temor a que ésta difiera del resto (Ryff, 1995); y finalmente la satisfacción vital integra elementos como: crecimiento personal y plantearse metas, es la percepción de que se ha avanzado con el tiempo a nivel personal y en las distintas áreas, mediante ésta, la persona se siente satisfecha con lo que ha vivido hasta el momento, de no ser puede cambiar el rumbo de su vida (Ryff, 1995; Balcázar, 2008).

El bienestar psicológico funciona como indicador de la salud mental positiva, ya que un alto nivel de bienestar fomenta el incremento en la esperanza de vida porque promueve conductas de autocuidado y disminuye conductas de riesgo relacionadas con la salud física, mental, emocional y social (Ryff,



1995, Fierro, 2000, García Viniegras, 2005; Viera, López y Barrinechea, 2007, Vázquez, Hervás, Rahona y Gómez, 2009, Vielma y Alonso, 2010, Balcázar et al, 2008).

A pesar de que son numerosos los elementos que inciden en la evaluación del bienestar psicológico, especialmente en la población adolescente, como los culturales, socioeconómicos, de género, psicológicos y emocionales, éstos últimos son los principalmente importantes en esta etapa, en la cual los cambios fisiológicos, entre ellos los hormonales, provocan la aparición súbita e intensa de las emociones; por ello, es necesario conocer y analizar el estado mental de los adolescentes mexicanos en función de los elementos positivos multidimensionales que permitan elaborar un perfil de capacidades y áreas necesarias a reforzar en los estudiantes de educación media superior, bajo los objetivos primordiales que sustentan la práctica educativa, la promoción de una cultura de paz y la formación integral del alumnado (Abrego, 2010).

La importancia de la medición del nivel de bienestar psicológico en los adolescentes radica en la posibilidad de implementar programas que promuevan el desarrollo o mantenimiento del mismo para mejorar los recursos que permiten una adecuada adaptación al entorno, promoviendo el autocuidado y disminuyendo conductas de riesgo, relacionadas no solo con la salud mental, sino también con la física y social. Un bienestar psicológico alto incidirá de manera directa en la formación educativa, familiar y social del adolescente, procurando una mejor relación consigo mismo y con el medio social en que se desenvuelve.

Los estudios con respecto a la medición del bienestar psicológico en adolescentes son pocos, comparados con la bibliografía disponible acerca del bienestar en la población adulta; sin embargo, en general, el estudio de esta variable se focalizan en las dimensiones que la conforman y las diferencias por género y edad en los adolescentes, así como otras variables con las cuales se busca una correlación, entre ellas: autoestima, depresión, ansiedad, asertividad, estrategias de afrontamiento, etc.

Respecto a la medición del bienestar psicológico a nivel global y su relación con las estrategias de afrontamiento, en una población de 150 estudiantes de nivel socioeconómico bajo se encontró que predominan los sujetos con bajo bienestar, insatisfechos en la mayoría de las áreas vitales; la autora atañe los resultados obtenidos a las características del contexto sociocultural en que se desenvuelven estos adolescentes: familias con limitaciones para cumplir sus funciones centrales de soporte, mayor exposición a factores de riesgo (pobreza, falta de oportunidades) y frustraciones personales, educativas y sociales (Figuroa, Contini, Lacunza, Levín y Estevéz, 2005).

Contrario a lo anterior, en 2000 en Argentina se llevó a cabo un estudio para evaluar el bienestar psicológico en sus adolescentes, los resultados obtenidos indicaron que las variables género, edad y contexto sociocultural no afectan la percepción subjetiva del bienestar psicológico. La investigación sugiere una correlación negativa entre el bienestar psicológico y la presencia de síntomas psicopatológicos, afectando estos últimos, principalmente, las dimensiones de autoaceptación y los tipos de vínculos psicosociales (relaciones interpersonales).

Benatuil (2007) señala en un estudio de corte cualitativo la importancia de los vínculos personales y la autoaceptación como ejes esenciales del bienestar psicológico; acorde con los resultados, Barra (2012), en un análisis hecho con estudiantes universitarios chilenos, indica que la autoestima tiene una influencia importante sobre el bienestar psicológico y la correlación entre ésta y la autoaceptación se revela alta.

Dentro del estudio realizado por Barra, un análisis diferencial indica que los hombres presentan mayor nivel de autoaceptación y autonomía, en relación con las mujeres; sin embargo también menciona que éstas obtuvieron puntajes mayores que los hombres en crecimiento personal. El autor explica, con base en los resultados, que para los hombres es más importante ser independientes y tener sus propias convicciones, mientras que para las mujeres es percibir que desarrollan sus potencialidades y crecen como personas (Barra, 2012).

Zubieta, Fernández y Sosa (2012, citado en García-Andaleta 2013) coinciden con otros autores en sus hallazgos respecto a las diferencias entre las dimensiones de bienestar psicológico por género, su estudio reveló que las mujeres obtienen medias significativamente más altas en relaciones positivas y crecimiento personal, mientras que los hombres lo hacen en autoaceptación y autonomía.

García-Andaleta llevó a cabo una investigación con universitarios españoles, al evaluar el bienestar psicológico y realizar un análisis de edad y género, señaló las diferencias en las dimensiones de hombres y mujeres, lo cual relacionó con diferentes orientaciones axiológicas en cada género: las mujeres brindan mayor importancia al bienestar y armonía con los demás, al mismo tiempo que se encuentran orientadas hacia la autotrascendencia, mientras que los hombres se inclinan por la autopromoción, la búsqueda de objetivos y metas individuales y el poder sobre personas y recursos (Delfino y Zubieta, 2011; Zubieta et al., 2006 citado en García-Andaleta, 2013).

En general, en los diversos estudios realizados sobre el bienestar psicológico sobresale la dimensión de vínculos interpersonales y autoaceptación. Durante la adolescencia la importancia de desarrollar una adecuada autoaceptación es fundamental para el crecimiento sano e integral de la persona.

La pubertad es una etapa en donde los jóvenes se esfuerzan por entenderse a sí mismos, exploran su identidad e intentan saber quiénes son, cómo son y hacia dónde van. No solo tratan de comprenderse (representación del yo), sino también evalúan sus atributos, mismos que conforma su autoestima (dimensión de evaluación del yo) y autoconcepto (evaluación del yo en un dominio específico) (Santrock, 2004, citado en Salazar, 2008).

Dichas características y los procesos que atraviesan los adolescentes comunes dentro de su dinámica evolutiva, los convierten en una población vulnerable frente a las exigencias del entorno y las posibilidades reales de crecimiento bajo las circunstancias contextuales del país en que se desenvuelven. Los desajustes que pueden provocar estas circunstancias son generadoras de estrés que de no resolverse positivamente podrían

ocasionar conflictos en la persona (Ávila Espada y otros, 1996 citado en Figueroa, Contini, Lacunza, Levin y Estevéz, 2005).

De acuerdo con Compas, Rinden y Gerhardt (1995, citado en Castro y Casullo, 2001) es necesario identificar factores protectores en la adolescencia que operan como barreras sobre los eventos o situaciones estresantes y que señalan un mejor ajuste psicológico y adaptación a su entorno, además de las intervenciones necesarias para aumentar la calidad de vida, tomando en cuenta que esta etapa es crítica en la adopción de conductas relevantes para la salud.

Actualmente la concentración adolescente, por sus características de tamaño y forma, está llamando a la necesidad de abordar la especificidad de las capacidades psicológicas, variantes individuales y los recursos personales para potencializar sus habilidades que incrementen no únicamente el bienestar psicológico del estudiante, sino que además le constituyan en un mejor elemento profesional para su inserción en el ámbito laboral y social.

Como una manera de hacer presente los aspectos variados y profundos de las capacidades intrínsecas del ser humano, que potencializadas generan un pronóstico favorable hacia la autorrealización y la salud, se realizó una investigación cuantitativa de corte exploratorio descriptivo para medir, mediante instrumentos estandarizados, el nivel de bienestar psicológico de un grupo de estudiantes de educación media superior en el Estado de México.

## **Método**

**Participantes:** la investigación se llevó a cabo con 242 estudiantes provenientes de cuatro instituciones educativas de nivel medio superior, tres escuelas públicas (una de ellas dependiente de la UAEM, Plantel No. 2 “Nezahualcóyotl”), la Escuela Preparatoria Oficial (EPO 132 de Tonalico), el Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT Calmecac de Ixtapan de la Sal) y la preparatoria “Químico José Donasiano Morales”, instituto privado perteneciente al Centro de estudios Universitario de Ixtlahuaca CUI. La obtención de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico

de tipo intencional, como criterio único de selección fue que los estudiantes cursaran el último semestre de educación media superior.

### Objetivos

- Describir el nivel de bienestar psicológico de la muestra a nivel general.
- Describir el nivel de bienestar psicológico de la muestra en cada una de las dimensiones que conforman dicha variable.
- Comparar el nivel de bienestar psicológico en estudiantes de nivel medio superior de acuerdo al sexo.

### Tipo de Estudio

Se realizó una investigación de corte cuantitativo con un tipo de estudio exploratorio descriptivo y comparativo de diseño no experimental transversal, en el primero se documentó información acerca de un determinado tema con el fin de delinear y precisar dicho constructo; posteriormente se seleccionó una serie de conceptos o variables y se midió cada una de ellas independientemente de las otras para describirlas; el segundo consistió en la comparación de dos o más muestras independientes en un único momento, espacio y tiempo determinado (Vásquez, 2005 citado en La Calle, Universidad de Jaén).

**Instrumentos:** se empleó la escala de Bienestar Psicológico para adolescentes, adaptada en México por Balcázar et al., la cual indica la puntuación en función de cuatro dimensiones: autoaceptación ( $\alpha=0.91$ ), que hace referencia a características personales que el adolescente valora y acepta de sí mismo; relaciones interpersonales ( $\alpha=0.75$ ), factor que evalúa la experiencia de sentir relaciones cercanas y de confianza, mismas que son satisfactorias y aportan a la persona; autonomía ( $\alpha=0.72$ ), hace alusión a cómo otras personas pueden evaluar las elecciones que la persona hace de su vida y a la preocupación sobre lo que otra gente piensa de él o ella; y satisfacción con la vida ( $\alpha=0.63$ ), que interroga acerca de la importancia de tener nuevas experiencias que desafíen lo que se piensa sobre sí mismo y sobre el mundo, la idea con el paso del tiempo se ha mejorado como de que persona, que la vida es un proceso continuo de estudio y de crecimiento

y que si en algún momento la persona no se siente feliz con su situación puede cambiarla.

Asimismo evalúa el bienestar psicológico a nivel general con un rango mínimo de 34 y un máximo de 204; el rango que indica bienestar psicológico bajo se ubica entre 34-141, el bienestar psicológico promedio va de 142-176 y finalmente el puntaje que denota un bienestar psicológico alto es de 177-204.

### **Procedimiento**

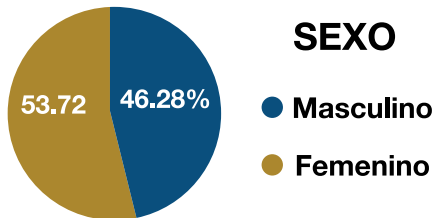
Se realizó la selección de la muestra y después se elaboraron los oficios respectivos para solicitar a los directivos de cada plantel su autorización para la aplicación de las escalas, posteriormente se entregó el consentimiento informado a los estudiantes, introduciéndolos previamente en el marco de la investigación y en sus objetivos. Una vez firmados los oficios se aplicaron de manera grupal las escalas convenidas vía electrónica a la muestra elegida durante el periodo de ingreso de los estudiantes al ciclo escolar 2016A. En seguida se realizó la captura de información mediante el programa Microsoft Excel, una vez obtenida la información, cargados y depurados los datos, ésta se analizó mediante el programa de análisis estadístico SPSS. Se procedió a realizar los análisis descriptivos y cálculos de estadística inferencial correspondientes a los objetivos de diferencias de grupos (masculino/femenino), en los que se empleó el análisis T de Student y a continuación se integraron los resultados de dicho análisis.

### **Resultados**

Se presentan a continuación, en orden de exposición, los resultados obtenidos en función de los objetivos descritos en la metodología; en primer lugar se enuncian los datos sociodemográficos, después se realiza una descripción del bienestar psicológico general y por dimensión. Finalmente se presentan los resultados de comparación mediante el análisis T de Student para diferencias de grupos.

## Resultados de datos sociodemograficos

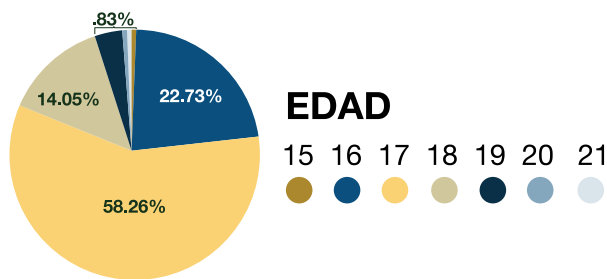
Gráfico 1



*Fuente: elaboración propia.*

Uno de los datos sociodemográficos que permitió clasificar y analizar la muestra fue “sexo”, definido como la “condición orgánica, masculina o femenina de los animales y las plantas” (RAE, 2016). La mayor parte de los participantes de la muestra empleada fueron de sexo femenino, como se indica en el grafico anterior, 53.72% mujeres y 46.28% hombres.

Gráfico 2



*Fuente: elaboración propia.*

El grafico anterior muestra la totalidad de participantes del estudio por edad, comprendida como “cada uno de los períodos en que se considera

dividida la especie humana” (RAE, 2016); la mayoría fueron estudiantes de 17 años (58.26%), un número considerable (22.73%) de 16 años y un porcentaje menor de 18 años de edad (14.05%).

### **TABLA 2.1 MEDIA DE LA PUNTUACIÓN GENERAL DE LA VARIABLE BIENESTAR PSICOLÓGICO.**

El bienestar psicológico a partir de la escala empleada en este trabajo de investigación puede ser evaluado en tres niveles: bienestar psicológico bajo, bienestar psicológico promedio y bienestar psicológico alto. El rango de puntaje correspondiente a un bienestar psicológico bajo es de 34 a 141, el de bienestar psicológico promedio se indica en un rango de 142 a 176, mientras que el alto va de 177 a 204.

La tabla que se presenta a continuación indica el nivel de bienestar psicológico general, mismo que resultó bajo en la muestra con la cual se trabajó.

*Tabla 2.2*

Variable	Bienestar Psicológico
Media	137,11

*Fuente: elaboración propia.*

**TABLA 2.1** Media de las dimensiones que integran la variable de bienestar psicológico.

A través del análisis de la media obtenida en las cuatro dimensiones que conforman la variable de bienestar psicológico (autoaceptación, relaciones interpersonales, autonomía y satisfacción con la vida) es posible describir el nivel de bienestar psicológico general y en función de las dimensiones; a continuación se enuncian los resultados obtenidos en cada una de ellas.

- Dimensión 1: la “autoaceptación” hace referencia a las características personales con las cuales el adolescente está de acuerdo, valora y



acepta de sí mismo, a pesar de reconocer la multiplicidad de aspectos que lo integran, positivos y no positivos, a través de un ejercicio de autoconocimiento; esta dimensión implica la necesidad de alcanzar una visión positiva de sí mismo aun siendo consciente de las propias limitaciones. La puntuación media obtenida por los participantes fue de 4.51, lo cual indica que la muestra presenta una autoaceptación moderada.

- Dimensión 2: el resultado obtenido en “relaciones interpersonales” fue de 3.71, cifra que indica que no existe todavía una clara tendencia en cuanto a la formación de vínculos positivos y de calidad con otras personas. Los adolescentes que conformaron la muestra no se encuentran totalmente convencidos de mantener relaciones cálidas y de confianza con otras personas.
- Dimensión 3: la dimensión “autonomía”, que evalúa las cualidades de autodeterminación, la capacidad para resistir la presión social y evaluarse a sí mismo, así como las situaciones en las que se está en función de criterios personales, manteniendo la independencia y autoridad personal, obtuvo un puntaje de 3.10, lo cual da cuenta de que no hay aún plena convicción de independencia en el grupo analizado.
- Dimensión 4: finalmente en “satisfacción con la vida” se obtuvo un puntaje media de 4.20, el cual representa una muestra relativamente satisfecha con sus metas, con lo que ha logrado en la vida y capaz de integrar experiencias pasadas a lo que sucede en el presente.

Tabla 2.1

Dimensión	Auto-aceptación	Relaciones Interpersonales	Autonomía	Satisfacción con la vida
Media	4,5168	3,7123	3,1040	4,2083

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 3.1** comparación del grado de bienestar psicológico y asertividad de acuerdo al sexo empleando T de Student.

Se empleó el análisis de Prueba T de student para muestras independientes, con el cual se obtuvo una diferencia significativa por sexo, solo en la dimensión de autoaceptación (.009). Por otro lado, la media obtenida en esta dimensión, en función del sexo, fue de 4.39 en las mujeres que conformaron la muestra y de 4.66 en los estudiantes de sexo masculino, lo cual indica que son ellos quienes tienen un alto grado de autoaceptación con respecto a las adolescentes.

Tabla 4.1

Dimensión	Prueba de Levene de calidad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
	F	Sig.	T	Gl	Sig. (bilateral)
Autoaceptación Masculino	6,889	,009	2,580	240	,010
Femenino			2,620	239,073	,009

Fuente: elaboración propia.

## Discusión y conclusiones

El objetivo de la investigación fue medir el nivel de bienestar psicológico a nivel global y en cada dimensión que conforma dicha variable en la muestra de estudiantes adolescentes, así como realizar una comparación por género entre los resultados obtenidos respecto a las cuatro dimensiones de la variable analizada.

Los resultados indican que el bienestar psicológico de los estudiantes de educación media superior se encuentra por debajo del promedio, es decir que existe un bienestar psicológico deteriorado; las características fisiológicas, psíquicas y sociales del adolescente son factores que deben ser tomados en cuenta para comprender los hallazgos de la presente investigación.

El contexto sociocultural de la muestra corresponde tanto a estudiantes de nivel socioeconómico bajo y medio a medio alto, es decir, no existe

homogeneidad, salvo que todos los participantes habitan en el Estado de México; es entonces un fenómeno que puede deberse al contexto social en que se desarrollan estos jóvenes, en el que a nivel general se vive un ambiente de violencia y desconfianza. Los numerosos procesos, tanto físicos como psicosociales, pueden ser otra causa del nivel de bienestar psicológico obtenido. La sensación de perplejidad, dudas, miedos y ansiedad que generan dichos cambios son características de esta etapa en la cual, pese a ello, la mayoría de los jóvenes la supera exitosamente y alcanzan un estado de integridad psicológica coherente con el entorno social en el cual se desarrollan (Santrock, 2004 citado en Salazar 2008).

En torno al segundo objetivo, se encontraron niveles relativamente aceptables de autoaceptación y satisfacción con la vida, lo cual indica que son jóvenes satisfechos consigo mismos, con sus habilidades y dificultades, capaces de plantearse metas y encaminados hacia la constante mejora personal, aunque no del todo.

Tal como lo indica la teoría, la dimensión de “autoaceptación” es relevante no solo en la medición del bienestar psicológico, sino en la conformación de la personalidad del adolescente; en general, es un aspecto fundamental en la construcción de integración del yo a lo largo de la vida (Sandrock, 2004).

Por otro lado, las puntuaciones más bajas se obtuvieron en “relaciones interpersonales” y “autonomía”, los adolescentes no son capaces de establecer relaciones estrechas con otras personas, desconfían de los otros, al mismo tiempo y paradójicamente, se sienten poco convencidos de poder actuar con independencia respecto al grupo, lo cual se manifiesta en una escasa autonomía. La necesidad de tener el control sobre la propia vida y la gran importancia que se da al grupo de amigos, aunado a la poca autonomía respecto de estos últimos, son también características de la fase media de la adolescencia, de 14 a 17 años (Casas y Ceñal, 2005), edades entre las cuales fluctuaron los participantes de la investigación.

Sin embargo, los resultados indican que a pesar de que existe poca autonomía respecto al grupo de pares, la relación con este último no es positiva, los adolescentes no consideran que sus relaciones

afectivas de carácter amistoso, familiar y emocional sean confiables, íntimas y empáticas.

En función del tercer objetivo de investigación y con base en estudios anteriores (Zubieta, Fernández y Sosa 2012; Barra, 2012; García-Andaleta, 2013) se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres adolescentes en torno a la “autoaceptación”, la cual obtuvo puntajes elevados en el género masculino, en comparación con la muestra de mujeres; esto puede explicarse por los elementos socioculturales y personológicos, característicos de ambas poblaciones; mientras que a las mujeres se les instruye para mantener una constante preocupación acerca de sus características físicas y la deseabilidad en función de estereotipos de género por presión mediática, social y familiar, a los varones se les otorga mayor libertad al respecto.

El análisis del bienestar psicológico es útil no solo para determinar y describir de manera puntual el estado mental de los adolescentes en función de factores positivos, sino que es necesario para implementar programas que promuevan el desarrollo de este bienestar y con ello procurar la mejora en la calidad de vida de la sociedad mexicana.

En algún momento de la historia se definió a la adolescencia como un periodo de tormenta y estrés, en el cual los cambios fisiológicos, psíquicos y sociales convierten al joven en un sujeto rebelde e intransigente. Actualmente se sabe que estos procesos convierten a la población adolescente en un grupo vulnerable, en la medida en que estos cambios influyen en la persona, así como el contexto y las oportunidades; sin embargo, durante este período es fundamental guiar a los jóvenes para generar en ellos un pensamiento reflexivo y promover conductas que concedan un estilo de vida positivo, saludable y de sana convivencia; en el cual exista un proyecto de vida que estructure su identidad.

Un grupo social que asume múltiples conductas de riesgo es un estrato de la sociedad que llama a la necesidad de elaborar programas que impliquen cambios en las técnicas de tutoría académica, talleres y pláticas dirigidas a la toma de decisiones concientes; a nivel práctico, una formación educativa

integral que involucre la mejora del bienestar psicológico mediante la elaboración del proyecto de vida, técnicas de convivencia positiva y entrenamiento en habilidades sociales en las escuelas, en las que se vive una cultura de violencia que amenaza no solo las aulas de clase, sino que también es parte de la situación que se vive en el país. Acelerar el proceso de autonomía en los adolescentes y realizar actividades que promuevan el desarrollo de una sana autoestima son elementos fundamentales en la formación integral, en la adecuada adaptación al contexto y en la aportación positiva de los jóvenes estudiantes a la sociedad.

## Referencias

1. Abrego, M. (2010). La situación de la Educación para la Paz en México en la actualidad. *Espacios Públicos*, 13 (27), pp 149-144.
2. Balcázar P. Loera N. Trejo L. et al. (2008). Adaptación de la escala de Bienestar Psicológico de Ryff en adolescentes preuniversitarios. *Neurol Neurocir Psiquiat*, 41(3-4), pp. 90-97.
3. Barra, E. (2012). Influencia de la autoestima y del apoyo social percibido sobre el bienestar psicológico de estudiantes universitarios chilenos. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8 (1), pp 29-38.
4. D, Benatuil (2007). El bienestar psicológico en adolescentes desde una perspectiva cualitativa. *Anales de Psicología*, 23 (2), pp 216-22.
5. Casas, F., Rosich, M. y Alsinet, C. (2000). El bienestar psicológico de los preadolescentes. *Anuario de Psicología*, 31 (2), pp. 73-86.
6. Casas, J., Ceñal, J. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 9 (1), pp 20-24.
7. Casullo, M.M. Castro Solano, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Perú*, 18 (1), pp 36-68
8. Castro Solano, A.; Casullo, M. M. (2001). Rasgos de personalidad, bienestar psicológico y rendimiento académico en adolescentes argentinos. *Interdisciplinaria*, 18(1), pp. 65-85.

9. Diener, E. (2000). Subjective well – being: The science of happiness and a proposal for a national index. *Am Psychol*, 55(1), pp.34-43
10. Figueroa, M., Contini, N., Lacunza, A. et al. (2005). Las Estrategias de afrontamientos y su relación con el nivel de Bienestar Psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconomico bajo de Tucumán (Argentina). *Anales de Psicología*, 21(1), pp 66-72.
11. García Andaleté, J. (2013). Bienestar Psicológico, Edad y Genero en Universitarios Españoles. *Salud & Sociedad*, 4 (1). pp 48-58.
12. García Viniegras, C. R. V. (2005). El bienestar Psicológico: Dimensión Subjetiva de la Calidad de Vida. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8 (2), pp. 1-20.
13. Gómez, N. (8 de Marzo de 2016). México, con epidemia de embarazos adolescentes. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/03/8/mexico-con-epidemia-de-embarazos-adolescentes>
14. González Méndez, H. (2005). El paradigma personal. Un modelo integrador en psicoterapia. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones.
15. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (15 a 29 años) 12 de agosto. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/juventud2016_0.pdf)
16. Keyes, C. (2005). Mental illness and/or mental health? Investigating axioms of the complete state model of health. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73, pp. 539-548.
17. La Calle, J.E. Estudios correlacionales. Módulo de Introducción a la Psicología. Universidad de Jaén, España. Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104\\_EXE/leccin\\_6\\_investigacin\\_\\_exploratoria\\_descriptiva\\_correlacional\\_y\\_explicativa.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_6_investigacin__exploratoria_descriptiva_correlacional_y_explicativa.html)

18. Oramas Viera, A., Santana López, S. y Vergara Barrenechea, A. (2007). El bienestar psicológico, un indicador positivo de la salud mental. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 7(1-2), pp 34-39.
19. Programa Institucional de Tutoría Académica (ProINsTa) (2013). Universidad Autónoma del Estado de México.
20. Ryan, R. y Deci, E. L. (2001). To be happy or to be self-fulfilled: A review of Research on hedonic and eudamonic.
21. Ryff, C.D. (1989). Happiness is Everything, or Is It? Explorations on the Meaning of Psychological WellBeing. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), pp. 1069-1081.
22. Ryff, C. y Keyes, C. (1995). The structure of Psychological Well-Being Revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69 (4), pp. 719-727.
23. Salazar Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. *Reflexiones*, 87(2), pp. 67-80.
24. Sandrtock, J. 2006. *Psicología del Desarrollo: El ciclo vital*, España: Mcgraw Hill.
25. Toribio, L. (10 de Julio de 2015). En México ya somos 121, 783, 280. *Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/07/10/1033934>
26. Vázquez, C., Hervás G., Rahona, J.J. et al. (2009). Bienestar psicológico y salud: Aportaciones desde la Psicología positiva. *Anuario de Psicología clínica y de la salud*, (5), pp. 15-28.
27. Vielma, R. J., y Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Educere*, 14(49), pp. 265-275.

**Envío a dictamen:** 19 de enero de 2017

**Reenvío:** 9 de febrero de 2017

**Aprobación:** 9 de marzo de 2017

Xiadani de los Santos Pineda Licenciada en Psicología y Egresada de la Maestría en Psicología por la Universidad Autónoma del Estado de México. Orientadora Educativa en Centro de Bachillerato Tecnológico Núm. 02, Tenancingo.

Docente y asesor metodológico de tesis en Grupo Colegio Mexiquense Universitario. Profesora de asignatura en Secundaria federalizada “Lic. Adolfo López Mateos” de Ixtapan de la Sal. Colabora en diversos programas de apoyo a la comunidad desde la práctica psicosocial en la comunidad El Salitre, Ixtapan de la Sal.  
correo electrónico: xiadany0909@gmail.com

Jaime Rodolfo Gutiérrez Becerril. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Integrante del Cuerpo Académico Intervención en Psicología. Líneas de investigación: factores psicosociales y calidad de vida, y estudios interdisciplinarios.



## RESEÑAS

**Adelaida Rojas García, Elías García Rosas, Jaime Rodolfo Gutiérrez Becerril y Alejandro Lara Figueroa (2015).** Reseña Formación ciudadana: El caso de la Licenciatura en Psicología, Ciudad de México, Editorial Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, S.A. de C.V., Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Hablar de formación ciudadana y ciudadanía implica cotejar aspectos histórico-político-económico-cultural y social; si bien el origen del concepto ciudadanía fue construido en países europeos y estadounidenses, Ocampo, Méndez y Pavajeu (2008, citado en Rojas, García, Gutiérrez y Lara, 2015) señalan que éste experimentará limitaciones cuando se hable desde una mirada diferente al país de origen; por ello, es necesario hacer una revisión global y tratar de construir conceptos propios.

El libro se compone de cuatro capítulos, el primero, “Formación ciudadana y ciudadanía”, conceptualiza los términos, se toman en cuenta aspectos históricos, personajes, prácticas, condiciones sociales y culturales, como la Grecia antigua, la Revolución Francesa y la actualidad.

En el capítulo 2, “Proceso histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Facultad de Ciencias de la Conducta”, se narran los antecedentes de la universidad, el proceso de fundación del Instituto Literario del Estado de México (ILEM) en 1828, el Instituto Científico y Literario del Estado de México (ICLEM) en 1886, hasta convertirse en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en 1956.

El espacio universitario es visto como un elemento que contribuye en la formación ciudadana, las acciones de los actores en procesos y escenarios como ejercicio directo de la sociedad civil y los movimientos sociales, con lo que se constituye así una cultura política que se desarrolla y cambia históricamente.

En el capítulo 3, “Evolución histórica de la Licenciatura en Psicología y modelos curriculares de la Universidad Autónoma del Estado de México”, se exponen distintos hechos, entre ellos, la creación de la Licenciatura en Psicología en 1973, coordinada por la academia del Instituto de Humanidades, tiempo en el que surgieron dos hechos políticos sociales que impactaron en el proceso evolutivo de la Psicología en la UAEM durante la década de los 70, por un lado, el surgimiento del sindicalismo universitario y por otro, la conformación paritaria del Consejo Universitario, con lo que a los alumnos se les dio la misma influencia en el gobierno de la Universidad. A partir de esto se logró en 1977 la creación de la Facultad de Ciencias de la Conducta (Fa.Ci.Co.).

Finalmente en el capítulo 4, “Resultados y Conclusiones”, se da a conocer a través de la aplicación de cuestionarios de asociación libre referentes al término ciudadano y ciudadanía, realizados en cinco espacios académicos de la UAEM (Centro Universitario Zumpango, Centro Universitario Ecatepec, Centro Universitario Atlacomulco, Centro Universitario Tejupilco y la Facultad de Ciencias de la Conducta), la percepción que los estudiantes participantes tienen sobre el ser ciudadano, por ejemplo, que no necesariamente constituye estructuras legales para la conformación estado o nación, así como tampoco es una cuestión exclusiva de aspectos académicos, sino voluntades orientadas al entendimiento de las acciones y responsabilidades que se deben cumplir y llevar a cabo más allá de los aspectos políticos, tanto en los espacios universitarios como los del ámbito comunitario.

## Referencias:

Rojas, A., García, E., Gutiérrez, J., R., Lara, A. (2015). *Formación ciudadana: el caso de la licenciatura en Psicología*, México: PACJ.

Lic. en Psic. Sandra Gutiérrez Salinas  
Universidad Autónoma del Estado de México.

## CRITERIOS EDITORIALES para la aceptación de colaboraciones

La Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, México, es una publicación semestral, arbitrada, de carácter académico, científico, editada por la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde se incluyen temas relevantes sobre la Psicología clínica, educativa y laboral; que signifiquen un avance en dichas áreas y que reflejen la práctica profesional, la docencia e investigación. La revista se dirige a los investigadores, profesionales, docentes y estudiantes. Su propósito es promover el pensamiento, la reflexión y la investigación. Los objetivos son comunicar los avances de la investigación para la actualización de los profesionales interesados y favorecer la vinculación entre investigadores, de docentes y estudiantes.

Se publican dos números al año, en enero y julio, en formato electrónico e impreso.

### Crterios de Contenido

1. Las colaboraciones que sean puestas a consideración para su publicación, serán resultado de investigación, ensayos científicos, estudios de caso, análisis teóricos y metodológicos. Se aceptan reseñas de investigación, de tesis y de libros.

2. Todas las colaboraciones deben ser originales e inéditas, y no haber sido publicadas con anterioridad o estar consideradas al mismo tiempo a dictamen para su publicación en otros medios. Se debe firmar una carta sobre este asunto, asegurando la originalidad e incluir los nombres de los autores, domicilio, afiliación, teléfono, correo y título del trabajo.

3. Los trabajos de investigación empírica deben conservar los datos crudos durante los tres años siguientes a la publicación.

4. Hay que incluir un resumen con cinco palabras clave, para ello es necesario guiarse en el Tesoro de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thessp/>) esto en español e inglés; la extensión del resumen deberá ser entre 100 y 150 palabras, que describa tema, objetivo, método, procedimiento, resultados y conclusiones. El título del trabajo debe estar en español e inglés.

5. Los autores deben conceder la Propiedad de los Derechos de Autor a la Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México para que las colaboraciones puedan ser reproducidas, comunicadas, transmitidas y distribuidas en cualquier forma o medio para fines culturales, científicos o de divulgación sin fines de lucro. Los autores deben firmar la Cesión de la Propiedad de los Derechos de Autor.

### Proceso de revisión

6. Las colaboraciones serán sometidas a una revisión anónima por dos pares especialistas en los temas bajo la modalidad de doble ciego. Los dictaminadores no conocen los nombres de los autores de las colaboraciones ni éstos a los dictaminadores.

7. Las colaboraciones se envían por la dirección de la revista a dos dictaminadores, uno de los cuales será externo a la Facultad de Ciencias de la Conducta, que en un tiempo determinado darán su dictamen por escrito. El dictamen tiene como resultado tres opciones: aceptación, rechazo y aceptación con modificaciones.

En este último caso, los autores de las colaboraciones deben atender las modificaciones en un lapso de tiempo determinado, el cual se indicará. Los dictámenes son inapelables, sin embargo, las sugerencias y recomendaciones fundamentadas de los autores se enviarán a un miembro del Consejo Editorial para su estudio y consideración para otras colaboraciones posteriores. En el caso de discrepancias notables entre los dictaminadores, la colaboración se enviará a un tercero del Consejo Editorial. El resultado se comunicará al

o a los autores en un tiempo razonable, que puede variar dependiendo del número de colaboraciones a dictaminar.

La redacción se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo que considere necesarias para mejorar el trabajo.

8. El dictamen del Comité Editorial retroalimenta a los autores sobre la pertinencia y calidad de sus trabajos describiendo a los autores de manera didáctica los pasos a seguir para la elaboración adecuada del escrito.

9. Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento de cierre de edición cuenten con la aprobación del comité dictaminador. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, la revista se reserva el derecho de publicar los artículos en un número posterior.

### **Criterios de formato**

10. La extensión mínima será de 12 cuartillas y máxima de 20, incluyendo tablas, figuras y referencias, tipografía Arial 12, interlineado 1.5. Las reseñas de libros deben tener una extensión entre 2 y 4 cuartillas.

11. Los cuadros, gráficas y figuras diversas serán guardados en formato TIF tamaño real a 300; Cada una de ellas deberá cumplir con los derechos para reproducirlas.

12. El texto se entregará en archivo, en disco o por medio del correo electrónico (o postal), en procesador Word, sin formato, espaciados, sangrías o notas automáticas.

13. El texto debe seguir los lineamientos del Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), 2015. Las referencias en el texto anotan, entre paréntesis, el primer apellido del autor o autores, después de una coma sigue el año y la página de referencia (en citas textuales) por ejemplo: (Castañeda, 1994, p. 82), o Castañeda (1992, p. 82), cuando el nombre del autor es parte del texto “indagó que...” Cuando un trabajo tiene dos autores se citan los dos p. e. Lazarus y Folkman (1986).

Cuando el trabajo tiene más de dos autores hasta cinco se citan todos los autores la primera vez, luego en las citas subsecuentes solo el apellido del primer autor seguido de *et al.* en cursiva. Ejemplo: Kisangau *et al.* (2007). Si el trabajo tiene más de 6 autores se cita el primer autor seguido de *et al.* en todas las referencias.

Todas las referencias deberán ir al final del artículo ordenadas alfabética y numéricamente en la bibliografía como lista de referencia, anotando a doble espacio con sangría apellido (s), inicial del nombre (s), año de publicación entre paréntesis, título (en caso de libro en cursiva), la ciudad seguida de dos puntos y la editorial. Ejemplo: Dieterich, H. (2003). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Planeta.

Un capítulo de un libro se refiere: González M., C. S. (2011). La supervisión en Terapia Breve Sistémica. En J. Montalvo R. y M. R. Espinosa S. (eds.) *Supervisión y terapia sistémica: modelos, propuestas y guías prácticas* (pp. 131-150) Monterrey: Crece-Ser.

Si se trata de artículos de revistas y publicaciones periódicas, el nombre de la publicación en cursiva, el volumen, el número entre paréntesis y las páginas del texto. Diener, E., Suh, E., Lucas, R. y Smith, H. (1999). Subjective well-being: three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125 (2), pp. 276-302.

Para citas electrónicas hay que dar todos los datos de la ruta p. e. Clay, R. (junio, 2008) Science vs ideology. Psychologists fight back about the misuse of research. *Monitor of Psychology*, 39 (6). Recuperado de <http://www.apa.org/monitor/>

Si los autores tienen varias publicaciones en el mismo año, se les distinguirá por una letra minúscula después del año p. e. Valenciano, 2011a, 2011b.

Las siglas deben ser resueltas en todas sus palabras la primera vez que se usan p. e. CNEIP (Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología).

Se debe prestar atención a las referencias actualizadas y a los asuntos éticos. La revista acepta el código ético de la American Psychological Association (APA) ([www.apa.org/ethics/code/index.aspx](http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx)) para los colaboradores de la publicación: editores, revisores y autores. Los autores de los artículos deben cumplir con dicho código; dan su anuencia para que se pueda aplicar a sus colaboraciones un programa para detectar duplicidades de información.

Todos los autores de un mismo artículo se hacen responsables del contenido del artículo, al cual deben haber contribuido de forma importante; se comprometen a no reutilizar trabajos ya dados a conocer en otras publicaciones y deben dar crédito a las ideas de otros autores mencionadas en su texto.

### **Datos**

Anotar en hoja aparte los datos curriculares: nombre (s) y apellidos del autor (es), institución de procedencias, nivel de estudios (grado académico, disciplina, organismos e instituciones otorgantes); publicaciones relevantes, trabajos de investigación, premios, reconocimientos o distinciones en los últimos tres años, dirección, teléfono y/o fax y dirección de correo electrónico.

### **Responsabilidad**

El contenido de los textos publicados por la revista es responsabilidad de los autores del texto, no constituye la opinión oficial de la revista. La revista se reserva el derecho de publicación y de devolución de los artículos entregados.

### **Dirección**

Los trabajos se remitirán a: Facultad de Ciencias de la Conducta, Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, Av. Filiberto Gómez s/n, col. Guadalupe, Toluca, México, C.P. 50010, Teléfonos: (01722) 272 0076, fax: (01722) 272 1518, correo electrónico: [revista\\_psicologia@UAEMex.mx](mailto:revista_psicologia@UAEMex.mx)

Nota: El nombre de la publicación periódica es REVISTA DE Psicología DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, pero para efectos prácticos se puede abreviar como Revista de Psicología/Revista de Psicología de la UAEM.

## EDITORIAL POLICY

### In order to accept collaborations

*The Psychology Journal from Universidad Autónoma de Estado de México*, México, is a semestral publication, including an arbitrated, academical, scientific character edited by Facultad de Ciencias de la Conducta, about outstanding relevant topics on clinical, educational and work psychology, in every advance in the topics mentioned, revealing the professional practice, teaching and research. The journal is dedicated to all researchers, professionals from these areas, teachers and training students, including graduated students. The purpose is to promote thinking, reflection and research. The objectives are to share the different research findings, to upgrade professionals interested and to favor the investigators links, as well as teachers and students. There are two issues published every year in January and July in electronic and printed version.

### Content

1. The contributions considered to be published must be a result of research, scientific essays, case study, theoretical or methodological analysis. Research, thesis or book reviews will be accepted.
2. Every collaboration must be original and unpublished before and must not be submitted to any other printed media at the same time. A letter must be signed about the matter as a guarantee of originality including the name of the author, address, affiliation, telephone, e-mail and job credentials.
3. The empiric research study must keep the raw data during the next three years after its publication.



4. An abstract must be included with 5 key words in Spanish and English, it is advisable to guide them in the Thesaurus UNESCO (<http://databases.unesco.org/thessp/>); with an extension of 100 to 150 words describing the topic, introduction, the objective, method, results, discussion and conclusions, including the title.
5. The authors have to concede the author's copyright to the Psychology Journal from Universidad Autónoma del Estado de México so that their articles and materials are publicly reproduced, published, edited, fixed, communicated and transmitted by any form or medium; as well as distributing among the general public in the required numbers for their public communication, in each of their modalities, included its availability through electronic, optical means or any other technology with exclusively scientific, cultural, diffusion, nonprofit ends. To do so, the author(s) must send the format of copyright concession-letter properly filled and signed by the author(s).

### Reviewing process:

6. All the articles will be submitted to an anonymous dictum process performed by two academic peers, under the modality of double blind. The prestigious academics are unknown and don't even know the author's name. The authors don't even know the examiners.
7. The collaborations are sent by the Journal director to two referees, one of them is extern to the Faculty, that in a period of time have to come out with a written resolution of the dictum process. There are three options: approved for publication with no changes; refused; approved for publication once minor corrections are applied in a specific period. Dictum results are unappealable even though the author's supporting suggestions and arguments will be sent to the Journal Editing Committee to be studied and considered for next publications. In case of remarkable disagreement among the examiners, the collaboration will be sent to a third referee from the Journal Editing Committee. They will inform each of the authors in a reason-

able period of time, determined by the number of articles. The editorial direction of the Journal reserves the right to carry out any editorial amends or proofreading it deems necessary to improve the text.

8. The Editorial Committee judgement will let the authors know about the quality and relevance of their contributions, the Committee will give a didactic feedback to the authors in order to create and adequate their job.
9. Each Journal issue will be done with the contributions that at the closing

editing time have the approval of the Dictaminating Committee. Not even, in

order to give the best thematic composition possible to each issue, the Journal Editors have the right to publish some accepted articles in a subsequent issue.

### Format

10. The journal will only accept articles with an extension between 12 and 20 pages, including graphs, tables, footnotes and bibliography, letter size page, at a line spacing of 1.5, written in 12-point size Arial font. Book reports must have an extension between 2 and 4 pages.
11. Tables, graphs and various figures will be saved in TIF format sized 300. Each must comply with the rights to play.
12. The text must be delivered as an electronic file in a CD or via electronic or postal mail, unformatted Microsoft Word, line spacing, headlines or automatic notes.
13. The text must follow the APA (2015) (American Psychological Association) style. The references in the text in parenthesis, the surname of the author(s), a comma, the publishing year and the reference page (in textual references) for example: Castañeda, 1994, p. 82 or

Castañeda (1994, p. 82) when the name of the author is in the text “it was founded that...” When there are two authors them both have to be named p. e. Lazarus and Fokman (1986).

When the paper has more than two authors onto five, they are all named at the first time, then on the subsequent only the surname of the first author and *et al.* (italic) i.e.: Kisangau *et al.* (2007). If the article has more than 6 authors only the first author is named with *et al.*, in all the references.

Every reference must be added at the end of the article alphabetically and numerically in the *bibliography* as a reference list, writing down with single space and tabs surname(s), first letter of the name(s), and publishing year in parenthesis, title (if it's a book, italic) city, : and editorial house. i.e. Dietrich, H. (2003). *New guide for scientific research*. México: Planeta. When it's a chapter from a book: González M., C.S. (2011). La supervisión en la Terapia Breve Sistémica en J. Montalbo R. y M. R. Espinosa S. (eds) *Supervisión y terapia sistémica: modelos, propuestas y guías prácticas* (pp. 131-150). Monterrey: Crece-Ser.

If it's about journal articles or a periodical publication, the name of the publication must be in italic, the volume, number in parenthesis and the text pages. Diener, E., Suh, E., Lucas, R. y Smith, H. (1999). Subjective well-being: three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125 (2), pp. 276-302 For electronic references, a complete link must be added i.e. Clay, R. (June, 2008) Science vs ideology. Psychologists fight back about the misuse of research. *Monitor of Psychology*, 39 (6). Retrieved from <http://www.apa.org/monitor/> If the authors have many publications in the same year, they will be distinguished by a case letter after the year i.e. Valenciano, 2011a, 2011b.

Acronyms must be extended the first time they appear in the text, in the bibliography, tables, charts and graphs. For instance, in the text the first time it must be written: Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en

Psicología (CNEIP), then subsequently: CNEIP.

Recent references and ethical issues must be observed. The journal accepts the ethical code of the American Psychological Association (APA) ([www.apa.org/ethics/code/index.aspx](http://www.apa.org/ethics/code/index.aspx)) for the collaborators of the publication: editors, reviewers and authors, who must comply with this code; also they must consent to the use of a software which will uncover information duplicities. Everyone of the authors of a certain paper take responsibility for the content to which they have substantially contributed; they pledge not to reuse texts that have been already published; and to give credit to the authors of the ideas mentioned in their paper.

### **Data**

In a blank paper, write the curricular data as: name(s), author's surname, origin institution, study level (academic grade, discipline, organisms or institutions), relevant publications, research papers, awards and recognitions, distinctions from the last three years, address, telephone and fax and e mail.

### **Accountability**

The text content published by the journal are responsibility of the text authors, not the official journal opinion.

The journal reserves the right to publish or not the articles as well as their devolution.

### **Address**

The contributions will be sent to: Facultad de Ciencias de la Conducta REVISTA DE Psicología DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Av. Filiberto Gómez s/n, col. Guadalupe, Toluca, México, C.P. 50010. Teléfonos: (01 722) 2 72 00 76, fax: (01 722) 2 72 15 18 Correo electrónico: [revista\\_psicologia@UAEMex.mx](mailto:revista_psicologia@UAEMex.mx)

Note: the official publication name is REVISTA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, but for practical purposes it could be presented as Revista de Psicología/Revista de Psicología de la UAEM .

## EQUIPO EDITORIAL

---

### EDITOR GENERAL

Adelaida Rojas García

### ASISTENTES EDITORIALES

Jessica Paola Martínez Orozco, Jorge Armando Balderas Escobar

### CONSEJO EDITORIAL

Marta Calderero, Universidad de Granada, España; Mónica Díaz Peralta, Quidam Latinoamérica, México; José Antonio Flórez Lozano, Universidad de Oviedo, España; Nelson Rafael Peña Granja, Universidad Central del Ecuador, Ecuador; Telmo Marcon, Revista Espaso Pedagógico, Brasil; Rosa María Ramírez Martínez, Universidad Autónoma del Estado de México; Joan Riart Vendrell, Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña (COPC), España; Michael Schmid, Instituto de Servicios Sociales, Voralberg, Austria; Alfonso Tello Iturbe, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

### COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Gutiérrez Romero, Dr. Alfonso Archundia Mercado, Dra. Patricia Balcázar Nava, Dr. Elias García Rosas, Dra. Norma Ivonne González Arratia López Fuentes, Mtra. Leonor González Villanueva, Dra. Gloria Margarita Gurrola Peña, Mtro. Enrique Navarrete Sánchez, Dra. Aída Mercado Maya, Mtro. Ignacio Morales Hernández, Dra. Erika Robles Estrada, Dra. Claudia Angélica Sánchez Calderón, Mtro. Javier Margarito Serrano García, Dra. Martha Elizabeth Zanatta Colín.

**Diseño**

Jorge Armando Balderas Escobar

**Responsable de redes sociales**

Sandra Gutiérrez Salinas

**Corrección de estilo**

Marlenne Astrid Pichardo Colín

**Traducción**

Eunice Ortega Rico, Mónica Rodríguez Villafuerte

**Editores anteriores**

José Antonio Virseda Heras, Jaime Rodolfo Gutiérrez Becerril,  
Leonor González Villanueva, Francisco Argüello Zepeda.

## Artículos del número anterior, Vol. 5, No. 10, julio-junio 2016.

### EDITORIAL

---

#### DETERMINANTES PSICOLÓGICOS DE LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DEL VIH EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

Psychological determinants of hiv treatment  
Compliance in a public University of the State of Mexico

Cruz García Lirios, María De los Ángeles Delgado Carrillo, María de Lourdes Morales Flores, Agustín  
Méndez Martínez, Erle García Estrada, Felipe de Jesús Vilchis Mora

---

#### NUEVAS GENERACIONES Y NUEVAS PANTALLAS

New generations and new screens

Patricia Vilchis Esquivel, Verónica Vilchis Esquivel

---

#### DESEO Y ESTRUCTURACIÓN SUBJETIVA

Desire and subjective structuring

Oscar Eduardo López Fuentes, Manuel Gutiérrez Romero

---

#### LA DEDICACIÓN A LOS ESTUDIOS DE Psicología EN ESPAÑA Y LA FACICOUAEMEX: UN ANÁLISIS COMPARATIVO

Dedication to studies of psychology in  
spain and facico UAEMex: a comparative analysis

Miriam Sánchez Ángeles, Tania Morales Reynoso, Carolina Serrano Barquín

---

#### RELACIÓN ENTRE ESTRÉS PARENTAL Y PRÁCTICAS DE CRIANZA EN MADRES CON HIJOS DE 0-36 MESES DE EDAD.

Relationship between parental stress and nurture  
practices in mothers with children of 0-36 moths.

Melissa Ximena Navas Márquez , Hans Oudhof van Barneveld , Aída Mercado Maya, Erika Robles  
Estrada , Lourdes Gabriela Villafaña Montiel